# CORDOBA: CAOS

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.705

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 28 de Febrero de 1974

## KISSINGER CON SADAT: OPTIMISMO

EL CAIRO, 28 (TELAM - REUTER-LATIN). — El secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, llegó hoy aquí y dijo que sabía que sus conversaciones en El Cairo serían constructivas para las relaciones entre Egipto y los Estados Unidos.

En una declaración emitida en el aeropuerto, Kissinger expresó: "Confío mucho en mis conversaciones con el canciller Ismail Fahmy y el presidente Anwar Sadat".

"Se que serán constructivas para las relaciones entre Egipto y los Estados Unidos, como así también para la paz en el Medio Oriente como en mis escalas anteriores".

Kissinger llegó procedente de Israel y fue recibido en el aeropuerto por Fahmy.

Conducido en automóvil a una residencia presidencial cercana a las pirámides para iniciar conversaciones inmediatas con el presidente Sadat, pernoctará en El Cairo y retornará a Israel mañana para llevar las ideas israelíes sobre como separar las fuerzas sirias y judías en las alturas del Golan.

**A LA ESPERA DE UN INFORME**

TEL AVIV, 28 (Télam-AFP). — Es aún demasiado pronto para hablar de un comienzo de negociaciones sobre la separación de las fuerzas israel-sirias del Golán.

Ambas partes preparan sus cartas pero no las han puesto aún boca arriba.

**REANUDAN RELACIONES**

EL CAIRO, 28 (TELAM-REUTER-LATIN). — Egipto y los Estados Unidos acordaron restablecer relaciones diplomáticas, anunció hoy el presidente Anwar Sadat.

Esta declaración fue hecha por una persona allegada al séquito de Henry Kissinger, poco antes de que este partiera de Jerusalén rumbo a El Cairo.

## Supuesta Expresión Lesiva a Cuello es Desvirtuada

Por conducto de la delegación Rosario de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación de Santa Fe, se dio a conocer la siguiente información: "Fue recibida en Casa de Gobierno una nota firmada por el señor Julián Raúl Ortihuela vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la comuna de Murphy.

La misma fue dirigida al gobernador de la provincia y en ella se pone de manifiesto que en la entrevista celebrada con el primer mandatario el día 4 del corriente en Rosario, no escucharon de boca del gobernador ninguna expresión que pudiera ser ofensiva para el vicegobernador de la provincia, don Eduardo Félix Cuello. La nota lleva también la firma del revisor de cuentas de dicha comuna, señor Leonardo Marinelli".

## Comunicados

CORDOBA, 28 (Télam). — En sucesivos comunicados, la policía fue explicando durante la madrugada los motivos de la actitud asumida:

*** Comunicado Nº 1**

Limita el conflicto institucional al marco propio de la repartición y señala que el teniente coronel Navarro mantendrá su actitud mientras lo sostengan los cuadros policiales. Solicita a la población mantener la calma.

*** Número 2**

Reitera la "total identificación" de los efectivos policiales con el teniente coronel Navarro, la tarea de liberación y reconstrucción nacional.

*** Número 3**

El comando radioeléctrico apoya la gestión del teniente coronel Navarro.

*** Número 4**

La brigada de investigaciones se solidariza con el jefe de policía.

*** Número 5**

La Unidad Regional Córdoba adhiere incondicionalmente al teniente coronel Navarro.

*** Número 6**

Los cuerpos de policía "invitan al pueblo todo a estar junto a su jefe de policía que en la emergencia sólo levanta una bandera, la de la patria y la justicia".

*** Número 7**

La repartición policial informa que "no reconoce ni reconocerá a otro jefe más que al teniente coronel Navarro y mantendrá firme su decisión hasta las últimas consecuencias".

*** Número 8**

"La detención practicada en los ex gobernadores de la provincia se realizó en momentos en que los mismos estaban proveyendo de armamentos a grupos civiles de conocida militancia marxista, por lo que el hecho ha obedecido a una natural medida de seguridad hacia la población".

*** Número 9**

"En virtud del estado de acuartelamiento de la repartición, no se podrá brindar a las entidades bancarias la seguridad necesaria. Por ello se invita a que en el día de la fecha dichas casas crediticias no abran sus puertas para la atención al público".

*** Número 10**

Aconseja a los empresarios y conductores del transporte urbano de pasajeros que "se abstengan de sacar sus vehículos a la calle en prevención de que elementos antisociales y desorbitados tomen represalias".

## INFORMAN A PERON DE LOS HECHOS

C. FEDERAL, 28 (Télam). — El presidente de la Nación consideró esta mañana con los ministros del Interior, Benito Llambí, y de Defensa, Angel Robledo, la situación existente en Córdoba.

El teniente general Perón llegó a las 9 a su despacho de la residencia de Olivos. Veinte minutos después se reunió con el primer magistrado la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón. La entrevista se prolongó hasta las 9.45.

Por su parte, la señora de Perón inició a las 9.50 su actividad en la residencia de Olivos.

Perón recibió también esta mañana en su despacho de la residencia de Olivos, al secretario técnico de la presidencia, Gustavo Caraballo.

Luego ingresó al despacho presidencial el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

## Las Fuerzas Armadas en Estado de Alerta

CORDOBA, 28 (Télam). — La ciudad mostraba hoy a mediodía un panorama de tranquilidad, sin que se hayan producido incidentes durante la mañana.

Por otra partee continuaban en dependencias del comando radioeléctrico el gobernador Obregón Cano, el vicegobernador Atilio Lópeez y 80 funcionarios y legisladores provinciales, detenidos anoche por la policía en la casa de gobierno.

Mientras tanto, el plenario de las "62" organizaciones reanudó sus deliberaciones, en la sede de la Asociación de Empleados de Comercio.

En cuanto a las fuerzas armadas se mantenían en estado de alerta, pero sin realizar actividades fuera de las ordinarias.

La cantidad de personas por las calles es reducida, y no funcionan las grandes fábricas ni la administración pública.

Ayer un comunicado de la jefatura policial aconsejó al transporte de pasajeros de no circular en previsión de atentados, consiguiendo en los hechos que hoy no hubiera transporte.

Asimismo, fuentes sindicales señalaron que los gremios ortodoxos "han ratificado el paro propuesto anoche", y que se aprestan a dar a conocer un comunicado en el que explicarán las motivaciones de la medida de fuerza.

**PARO GENERAL**

CORDOBA, 28 (Télam). — El plenario de las 62 Organizaciones Gremiales ratificó a mediodía la realización de un paro general de actividades por tiempo indeterminado, a partir de la 0 hora de hoy.

Al adoptar la resolución, el nucleamiento sindical declaró su "total adhesión a la valiente y patriótica actitud tomada por el peronismo de córdoba en apoyo a su policía".

La paralización de actividades está determinada por "la situación de plena anormalidad que vive la ciudad y la provincia de Córdoba", según expresa la decisión de las '62'.

El texto de la resolución, dada a conocer a las 12.05, es la siguiente:

"Visto, la situación institucional de plena anormalidad que vive la ciudad y la provincia de Córdoba, ante los sucesos que son de público conocimiento y en prevención de hechos que pudieran configurar situaciones de riesgo para la integridad física de la población y en especial de la clase trabajadora por la absoluta falta de garantía para el normal desarrollo de sus actividades propias, el plenario de las "62" Organizaciones Peronistas de Córdoba, en el día de la fecha resuelve:

1) Ratificar el paro resuelto a partir de la cero hora del día 28 del corriente por tiempo indeterminado, hasta tanto la mesa de las 62 Organizaciones y los organismos naturales resuelven lo contrario,

2) Expresar su total adhesión a la valiente y patriótica actitud tomada por el peronismo de Córdoba en apoyo a su policía.

3) Que se mantendrá permanentemente informada a la población de todas las situaciones que pudieran producirse.

4) Que consecuentemente con la conducta fijada por las 62 Organizaciones de acatamiento a la verticalidad de conducción del Movimiento Nacional Justicialista que lidera el caudillo de hispanoamérica. Tte. general Juan Domingo Perón y sus conceptos básicos y permanentes: patria-movimiento-hombres, y en salvaguarda de su mayor capital que es el pueblo, permaneceremos en el puesto de lucha mientras las circunstancias así lo demanden

5) Permanecer en asamblea permanente hasta la solución total y definitiva del problema que vive la provincia".

**EFECTIVOS DE LA POLICIA FEDERAL**

C. FEDERAL, 28 (Télam). —La Policía Federal —informaron fuentes responsables— ha dispuesto el envío a Córdoba de 230 efectivos, que partieron a medianoche en avión.

Poco antes de producirse la detención del gobernador y vice, el poder ejecutivo provincial dio a conocer un comunicado enjuiciando la actitud asumida por el exonerado teniente coronel (RE) Navarro.

## Mendoza: Actúa la Policía Federal

MENDOZA, 28 (Télam). — Quedó superado anoche el conflicto suscitado entre los efectivos de la policía local y las autoridades provinciales.

La confirmación de la información fue suministrado por el ministro de Gobierno, doctor Pedro Boglini, quien alabó "la comprensión de las fuerzas policiales que han dado un alto ejemplo de subordinación al poder civil y al pacto social".

El personal policial que en la víspera demandó mejoras salariales, había resuelto esta madrugada continuar en su actitud, después que las autoridades de la repartición e incluso el ministro de gobierno, Pedro Boglini, anunciaron la superación del problema.

**LA POLICIA FEDERAL**

MENDOZA, 28 (Télam). — Las reparticiones públicas nacionales como asimismo lugares estratégicos de esta ciudad son vigilados desde esta mañana por personal de la Policía Federal.

Los efectivos —que actúan vestido de civil— llegaron al aeropuerto de El Plumerillo esta madrugada a bordo de un avión Hércules de la Fuerza Aérea Argentina procedente de la Capital Federal y fueron enviados a esta ciudad con motivo del conflicto de la policía local.

## GALARETTO

Esta mañana circuló la versión que el ministro de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, doctor Eduardo Enzo Galaretto había sido objeto de un atentado, llegándose hasta a afirmar que su automóvil fue ametrallado por un grupo de desconocidos. Ello, como es de imaginar, provocó la inquietud de todos los medios de información, entre ellos CRONICA, que de inmediato se movilizaron para constatar la veracidad de la noticia. Pero el propio Galaretto se encargo de desmentir la especie, al comunicarse directamente desde Santa Fe con nuestra ciudad, manifestando a la vez que en ningún momento se habia atentado contra su vida..

## Obregón Cano y López Detenidos y Acusados de Distribuir Armas

CORDOBA, 28. (Télam). — El gobernador Ricardo Obregón Cano, el vicegobernador Atilio López y ochenta funcionarios y legisladores provinciales detenidos por la policía a medianoche en la Casa de Gobierno, seguían alojados esta mañana en dependencias del comando radioeléctrico.

El jefe de la policía, teniente coronel (RE) Antonio D. Navarro, cuya exoneración decretada ayer por Obregón Cano desencadenó la crisis, explicó esta madrugada las causas del apresamiento de las autoridades cordobesas.

"La detención se realizó en momentos en que los ex gobernadores estaban proveyendo de armamentos a grupos civiles de conocida militancia marxista", afirma el comunicado policial número 8 emitido a las 5.

Minutos antes que un centenar de agentes policiales ocuparan la Casa de Gobierno ayer, a las 23.45, el Poder Ejecutivo había denunciado que el teniente coronel (RE) Navarro, "con el apoyo de pequeños grupos repudiados por la ciudadanía, se rebela pretendiendo ser fiscal del gobierno electo por el pueblo, cuando precisamente su actuación como funcionario público ha sido cuestionada en la sede judicial", expresaba el comunicado gubernamental.

LRA-7 Radio Nacional y LV-2 Radio La Voz del Pueblo, ocupadas durante la crisis, transmitían esta mañana en una cadena a cargo del denominado "Comando Peronista de la Rebelión Civil".

Las otras dos emisoras —LV-3 Radio Córdoba y LW-1 Radio Universidad— tenían sus transmisiones suspendidas, a raíz de cortes intencionales en la provisión de energía a sus plantas transmisoras, según se informó.

Mientras las "62" Organizaciones discutían la posibilidad de realizar un paro general a partir del mediodía de hoy, la Regional III de la "tendencia revolucionaria" convocaba en un manifiesto "al pueblo de la provincia a movilizarse" en apoyo de Obregón Cano y López.

**VARIOS ATENTADOS**

La policía aconsejaba esta madrugada a los bancos "no abrir sus puertas para la atención del público" y a los empresarios de transporte "abstenerse de sacar sus vehículos a la calle, en prevención de represalias".

En tanto se afirmaba que habría dos heridos de bala internados en el hospital de Clínicas. En distintos puntos de la ciudad estallaban esta madrugada artefactos explosivos.

Las bombas provocaron destrozos en el local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), en el edificio del matutino "La Voz del Interior" y en los domicilios del ministro de Gobierno, Erio A. Boneto (que se encuentra detenido) y del juez Carlos Hairabedian.

El desenlace del enfrentamiento entre el gobierno y la policía de Cordoba tuvo origen en el relevo y la posterior exoneración del jefe de la repartición, teniente coronel (RE) Antonio D. Navarro, dispuesta ayer por la tarde por el gobernador Obregón Cano.

Al conocer su relevo, Navarro se constituyó en su despacho donde formuló declaraciones al periodismo, en tanto los efectivos policiales se "autoacuartelaban" en oposición a su relevo.

**DECLARACIONES DE NAVARRO**

Frente a la Jefatura de Policía, emplazada sobre la plaza San Martín y frente a la Catedral, numeroso personal policial se apostó con armas largas impidiendo el tránsito y el paso peatonal por el lugar.

En conferencia de prensa, Navarro sostenía que su actitud "no respondía a la defensa de una posición personal, sino en defensa de la institución y de su integridad legal y reglamentaria".

"Mi labor tendió a jerarquizar y profesionalizar a la policía cordobesa", afirmó.

Al tomar conocimiento que el jefe policial se había constituido en su despacho y comenzaba a recibir adhesiones, el gobierno —que horas antes había dispuesto relevarlo— decretó su "exoneración".

Un portavoz gubernamental explicó que tal determinación se adoptaba "ante la actitud de rebeldía asumida por el coronel Navarro".

El vocero desmintió, asimismo, que el Poder Ejecutivo tuviera el propósito de "cesantear mil seiscientos policías", tal como lo había denunciado Navarro en una alocución dirigida ayer por la mañana al personal de repartición.

En esa ocasión, el jefe relevado sostuvo que era víctima de "una campaña orquestada para desplazarlo, inspirada en elementos de izquierda".

"Las acusaciones de Chiappe, junto al desgraciado acontecimiento de la muerte de los cooperativistas en la ruta 5, son usadas para atacar al jefe de policía y con ello desprestigiar a la institución policial", afirmó.

"Lo que se persigue —subrayó— es desmantelar el Comando Radioeléctrico, instrumento de eficiente defensa de la comunidad contra delincuentes y extremistas".

**OCUPACION DE EMISORAS**

Al caer la noche, la policía desconocía la exoneración de su jefe y en la Casa de Gobierno se realizaban urgentes consultas y reuniones.

Mientras tanto —eran las 19— un comando que inicialmente se autodenominó "José Ignacio Rucci" ocupaba las instalaciones de las emisoras LV-3 Radio Córdoba y LV-2 Radio La Voz del Pueblo.

A partir de ese momento, comenzaron a difundirse frases y proclamas en solidaridad con la policía, como así también críticas a la conducción del gobierno provincial.

Dos horas después, un corte intencional de energía paralizó las plantas transmisoras de ambas emisoras, según se informó.

LV-2 Radio La Voz del Pueblo reanudó sus emisiones esta madrugada en cadena con LRA-7 Radio Nacional, mientras que LW-1 Radio Universidad y LV-3 Radio Córdoba seguían con sus transmisiones suspendidas.

**RADIO RIO CUARTO**

Según se pudo establecer a las 6, la cadena LV-2 LRA-7 está a cargo de un autodenominado "Comando Peronista de Rebelión Civil". Una hora y media más tarde —a las 7,30— también era ocupada LV-16 Radio Río Cuarto, ubicada 230 kms. al sur de la capital.

**POSICION GREMIAL Y POLITICA**

Distintos sectores políticos y gremiales comenzaban anoche a definir posiciones sobre las alternativas de la crisis. El diario "Córdoba" había publicado por la tarde una solicitada de los gremios alineados en las "62" Organizaciones, denunciando que "se quería destruir lo único de orden que le queda a la provincia: su policía".

La "mesa redonda peronista permanente" que lidera Julio Antún, dirigió un telegrama al presidente Perón solicitando "la intervención del gobierno nacional, a fin de restablecer la vigencia de la Constitución y la doctrina justicialista".

La Juventud Peronista de la República Argentina, la Alianza Libertadora Nacionalista y el comando "José Ignacio Rucci" emitieron declaraciones en solidaridad con el teniente coronel (RE) Navarro.

Los legisladores provinciales de la Unión Cívica Radical, por su parte, enviaron un despacho telegráfico al ministro del Interior, donde requería una solución al problema suscitado.

"Cumplimos con la misión de denunciar grave acto de sedición que impide el legítimo poder de las autoridades elegidas por el pueblo", expresaban los senadores y diputados del radicalismo.

Los líderes del gremialista "Independiente" (clasistas) Agustín Tosco, de Luz y Fuerza y Roberto Tapia, de UTA, suscribieron un manifiesto conjunto repudiando la actitud del jefe de policía y adhiriendo a la posición sustentada por el gobernador Obregón Cano.

En términos similares, se pronunciaba la junta provincial del Frente de Izquierda Popular (FIP) que, además, solicitaba por telegrama al comandante general del Ejército "la baja inmediata del teniente coronel Antonio Navarro y su juzgamiento por un tribunal militar".

**OCUPACION DE LA CASA DE GOBIERNO**

Mientras se informaba de un amotinamiento de presos en la cárcel de encausados con un guardia gravemente herido como saldo, en la zona céntrica de Córdoba se registraban manifestaciones, en ocasiones encontradas, de sectores juveniles. Un grupo de activistas se dirigió pasadas las 22 a la Plaza San Martín, donde se encuentra la jefatura policial. Al intentar agredir a uno de los agentes de consigna, éste disporó una ráfaga de ametralladora al aire, ante lo cual los manifestantes se dieron a la fuga. Afectada por un corte de enegía que abarcaba una amplia zona, las dependencias policiales se mantuvieron a oscuras durante toda la noche.

En la Casa de Gobierno, el gobernador Obregón Cano proseguía sus reuniones y consultas con el vicegobernador Atilio López, ministros, funcionarios y legisladores provinciales.

A las 22.30, se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que designaba al subjefe de la policía, inspector general José Rubén Cuello, como titular interino de la repartición, funciones que no llegó a asumir.

Media hora después, aproximadamente a las 23, un centenar de efectivos policiales adictos al teniente coronel (RE) Navarro ocupaban la Casa de Gobierno, en momentos que un funcionario notificaba al gobernador que el edificio "se encontraba sin custodia".

**GOBERNANTES DETENIDOS**

Un grupo de agentes se dirigió directamente al despacho de Obregón Cano, mientras que los restantes requisaban otras dependencias.

Tras ser ubicados en un hall, las autoridades fueron conminadas a dirigirse a la puerta principal del Palacio de Gobierno, desde donde en un patrullero y un ómnibus fueron trasladadas al Comando Radioeléctrico.

Según testigos presenciales, a las 22.55 tres policías armados con ametralladoras ingresaron al despacho del gobernador, que se encontraba en esos momentos reunido con sus colaboradores.

Previamente, la fachada de la gobernación había sido dejada a oscuras y, salvo las dependencias en que se hallaban Obregón Cano y el vicegobernador Atilio López, ocurría algo similar en el resto del edificio.

Los agentes que ingresaron al despacho del gobernador, instaron a Obregón Cano y todos los presentes a dirigirse a un pasillo situado a cinco metros, colindante con el salón del acto.

Al producirse el traslado, el gobernador se aproximó a uno de los policías e inquirió sobre quien era el jefe del operativo.

"Retírese señor, oportunamente se le informará", fue la respuesta del agente consultado.

Quince minutos después, el gobernador y demás detenidos fueron obligados a ubicarse en fila india y se les indicó salir por otro corredor, hacia la puerta principal, rodeados por una total oscuridad.

Frente a la Casa de Gobierno, se hallaban varios automóviles policiales, dos de ellos con sus luces giratorias encendidas.

Alrededor de un centenar de efectivos conformaban la dotación que concretó el operativo de ocupación.

El gobernador Obregó Cano y el vicegobernador López fueron conducidos en un patrullero y el resto de los funcionarios —unos 80— en un ómnibus de pasajeros requisado.

Entre los detenidos figuraban, además, los ministros de Gobierno, Elio A. Boneto; de Bienestar Social, Antonio Lombardich; el fiscal de Estado, Juan Carlos Bruera; el secretario privado de la Gobernación, Horacio Obregón (hijo del mandatario); el director de Prensa, Alejandro Díaz Tiliar; los diputados provinciales, Luis Bruno y Blas García; el jefe interino de la policía provincial, inspector general Rubén Cuello y otros funcionarios y legisladores.

Concretada la detención de las autoridades provinciales, agentes policiales mantuvieron la ocupación de la Casa de Gobierno.

## Cuba: Siguen Gestiones de la Misión Argentina

LA HABANA, 28 (Télam-Reuter-Latin). — Representantes de subsidiarias argentinas de grandes firmas norteamericanas, como la General Motors, Chrysleer y Standar Electric, integrantes de la comitiva de empresarios que acompañaron aquí al ministro de Economía, José Ber Gelbard, que decidieron quedarse hasta mañana para completar sus negociaciones con las autoridades comerciales cubanas.

Gelbard emprendió el regreso ayer a Buenos Aires vía México, al cabo de una visita oficial de tres días a la república del Caribe, durante la cual se entrevistó con el primer ministro Fidel Castro e hizo un vigoroso alegato en favor de la reintegración de Cuba en la comunidad latinoamericana.

La visita del ministro de Economía argentino —quien presidió una nutrida delegación de 224 personas, entre funcionarios del gobierno empresarios privados, parlamentarios y gremialistas— ha sido calificada aquí como un grave revés al bloqueo económico impuesto a la isla por los Estados Unidos.

Según un importante crédito otorgado por la Argentina a Cuba por un monto de 1.200 millones de dólares durante un período de seis años, se estima que Cuba comprará a la Argentina varios miles de vehículos automotores y otros productos manufacturados.

Fuentes informadas indicaron la posibilidad de que el préstamo pudiera ser elevado a 1.500 millones de dólares en el curso de las actuales negociaciones.

## EL RETORNO DE GELBARD

C. FEDERAL, 28 (Télam). —El avión cubano que trae de regreso al ministro Gelbard y que se encuentra demorado en Lima, no arribaría a nuestro país antes de las 18. Así lo informó el comando de operaciones del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

De acuerdo con sus cálculos, el avión necesita cuatro horas y media para cubrir la ruta de Lima a Ezeiza y su partida desde la capital peruana no podía realizarse antes de una hor y media o más. A las 10.35 (hora Argentina) el avión permanecía en Lima.

**LLEGARA A LAS 18**

C. FEDERAL, 28 (Télam). Se informó en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza que el regreso del ministro de Economía, José B. Gelbard se producirá esta tarde, a ls 18, en el vuelo 522 de Canadian Pacific.

El ministro y su comitiva debieron permanecer en Lima, interrumpido el vuelo desde La Habana y México por razones técnicas", se agregó.

# Organizan un Movimiento Popular

Para el lunes próximo a las 20.30, en el local de calle Brown 2047, se anuncia una reunión organizada por una comisión integrada por diversos organismos, a fin de "defender y consolidar el proceso constitucional, democrático y de liberación", según se expresa en la convocatoria respectiva.

La invitación ha sido cursada a entidades políticas, sindicales, agrarias, vecinales, estudiantiles y universitarias, femeninas y económicas, para considerar cuatro puntos principales, a saber: Organización del movimiento; delegación a Santa Fe para entrevistar al gobernador y miembros de las cámaras legislativas; plan de visitas a organizaciones y tareas preparatorias del acto público a celebrarse el 22 de marzo próximo.

De acuerdo a la misma información, han adherido a este movimiento numerosas instituciones de nuestro medio, entre las cuales figuran de carácter político, gremial, vecinalista, etc..

# Recordarán Mañana La Nacionalización de los Ferrocarriles

En una ceremonia a cumplirse mañana a las 10 en instalaciones de Talleres Rosario del Ferrocarril Mitre, frente a la sede del Departamento Mecánica, será evocado el 26ª aniversario de la nacionalización de los ferrocarriles argentinos. A dicho acto han sido invitadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de organizaciones obreras, de sectores ferroviarios, así como dirigentes de la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, de las 62 organizaciones y de la Confederación General Económica.

Para exaltar este hecho que marcó una etapa en la vida institucional del país, hablarán el señor Antonio Osvaldo Rodenas, delegado personal del presidente de la empresa, quien hará conocer un mensaje del titular, señor Isidoro González. Luego lo hará un aprendiz de los mencionados talleres locales.

# Instase a Deponer Toda Posición Antagónica

Una declaración de la unidad básica del Partido Justicialista séptima sección, con local en Gálvez y Rodríguez, se ocupa de la situación imperante en Santa Fe a raíz del entredicho Cuello-Sylvestre Begnis.

Dice que "ante versiones y hechos que circulan en esferas de alto nivel gubernamental, por las cuales se está poniendo en peligro y en tela de juicio la imagen institucional de nuestra provincia, a la que a costa de grandes sacrificios hemos podido llevar al poder a los gobernantes actuales, "acatando las directivas de Perón", no podemos, los peronistas que desde las unidades básicas posibilitamos ese triunfo, permanecer equidistantes en los momentos difíciles en que se juega el destino institucional de la provincia, sin solicitar que la conducción máxima de nuestro movimiento en la provincia interceda ante las "partes actoras", a los efectos de que no se quiebre el estado institucional en Santa Fe. Por todo ello, sugerimos:

"Primero: que el señor interventor del Partido Justicialista en Santa Fe, doctor Juan Carlos Lorenzo sea el portavoz entre las "partes en litigio", recalcando las directivas del general Perón, en lo referente a la verticalidad y a los pactos celebrados antes del triunfo, entre mandatarios y que sean cumplidos para evitar polémicas, las que desvirtúan y entristecen la imagen del general Perón. Segundo: instar a los legisladores nacionales, provinciales, concejales, como así a dirigentes de ambas ramas y sectores gremiales (CGT y 62 Organizaciones), a que contribuyan, en la mejor manera, de una vez por todas a limar las asperezas políticas y gubernamentales". Firma la declaración el secretario general de la mencionada unidad básica, Esteban J. Albornoz.








# El MID Declara su Identificación Total con el Gobierno de Santa Fe

## Elogia la Tarea que Cumple el Doctor Sylvestre Begnis

En una declaración hecha pública, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), hace constar su identificación con el gobierno de Santa Fe y en especial modo con la gestión del titular del Poder Ejecutivo, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Dice que lo hace para cumplir "con un deber ineludible, lógico, por su condición de expresión política de importantes sectores de la ciudadanía de Santa Fe".

Agrega que "el MID se siente, hoy más que nunca, uno de los pilares del Gran Movimiento Nacional y como consecuencia de ello integrante natural del Frente Justicialista de Liberación; que el MID se siente orgulloso de la gestión de sus hombres en el gobierno de Santa Fe, en especial del gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, hacia quien ratifica su total y absoluta solidaridad; que felicita a los integrantes del equipo de gobierno por el celo e idoneidad puestos en el ejercicio de sus funciones. Idoneidad que trae como consecuencia que en todo el país se vea ya, con respeto y admiración, a la labor de este gobierno".

Sigue la declaración: "que lo regocija el hecho de que esos integrantes del equipo de gobierno, dejando de lado las provocaciones y rencillas políticas; producto de ambiciones personales que muestran a las claras que existen dirigentes políticos que no están a la altura de los acontecimientos que vive el país en su gran lucha por la liberación y que están muy lejos de los claros derroteros marcados por el presidente de la República, Juan Domingo Perón; que dejando de lado todo eso se afanan por responder con actos positivos y obras, a las esperanzas depositadas por los habitantes de esta provincia; que es elogiable la actitud de los militantes del peronismo que desde las posiciones del gobierno o fuera de ellas están coparticipando de la importante tarea".

### PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

En su local de calle Pellegrini 747, se efectuará una asamblea de afiliados y afiliadas demócratas progresistas de la ciudad de Venado Tuerto, el domingo 10 de marzo, a las 10.30. Posteriormente, a las 13, se realizará una reunión de camaradería, a la que asistirán delegados de la Junta Ejecutiva Provincial, presididos por su titular doctor Alberto Natale, legisladores nacionales y provinciales y delegaciones de los distritos del departamento General López. Además, a las 15 y 30, tendrá efecto una conferencia de prensa. Ha sido especialmente invitado al acto el miembro de la Junta Ejecutiva Nacional doctor Rafael Martínez Raymonda.

—Para el día 8 de marzo próximo, a las 21, en el local de calle Entre Ríos 1437 de Rosario, la junta departamental ha citado a reunión plenaria a todos sus miembros a los efectos de tratar las ponencias presentadas hasta la fecha y el calendario de labor a desarrollar por dicho organismo en el próximo período. Asimismo la junta departamental invita a todos los correligionarios para que concurran al acto que en homenaje a José D. Piazza se realizará el día 24 de marzo, a las 10, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez.



# Alerta la Municipalidad Sobre la Ayuda a Pobladores del Norte

Por medio de la Dirección de Prensa y Difusión de la municipalidad de Rosario se ha dado a conocer un comunicado, en el que se expresa que personas inescrupulosas piden dinero invocando el nombre de una comisión dedicada a esas tareas. Agrega que "como siempre ha ocurrido en circunstancias cruciales como es la que sufren los pobladores del norte argentino, en donde la solidaridad incondicional debe ser el factor preponderante entre hermanos, surjen quienes aprovechan esta situación para lucrar en beneficio propio. Sucede que ahora, sujetos faltos de espíritu solidario y humano, invocando el nombre de la Comisión Rosario Pro Ayuda al Norte Argentino, solicitan dinero a personas que desconocen sus bajas intenciones".

Agrega el comunicado que "dicha comisión no extendió poder a persona o entidad alguna para que realicen semejante menester". Por lo tanto se invita a quien desee hacer alguna donación de dinero en efectivo, que lo haga a la cuenta número 2.335/7 que dicha comisión posee en el Banco Municipal con sus respectivas sucursales. En cuanto a esas personas inescrupulosas, se pide la colaboración de la ciudadanía en general para que ante cualquier sospecha se haga la denuncia en la seccional de policía más cercana. Además quienes deseen hacer otro tipo de donaciones, que no sean en efectivo, deben dirigirse a la sede de la Cruz Roja Argentina, calle Laprida 1553, Rosario, de 9 a 12 y de 17 a 20, desde donde diariamente parten bultos con destino al norte.

# El Anteproyecto de la ley Universitaria de la FUA

La Federación Universitaria Argentina, a través de su filial local la Federación Universitaria de Rosario, hizo conocer el anteproyecto de Ley Universitaria elaborado por la entidad y entregado a los presidentes de todos los bloques parlamentarios para ser tenido en cuenta en el debate que deberá reiniciarse pasado mañana según está anunciado.

Al respecto la FUA señala su desacuerdo con el tratamiento de la ley en época de receso universitario advirtiendo que de esta manera se excluye de su discusión al estudiantado.

Tomando luego como eje al proyecto oficial presentado por el Ministerio de Cultura y Educación menciona su coincidencia con una serie de objetivos "que no tienen antecedentes en la historia de la educación en la Argentina" dice. Entre ellos puntualiza: "la ubicación de la universidad al servicio de la liberación nacional y su estrecha relación con la realidad y las necesidades de nuestro pueblo; el desarrollo de la docencia y la investigación de acuerdo con las necesidades nacionales; la combinación del estudio y el trabajo en la perspectiva de superar la diferencia entre trabajo manual e intelectual; la financiación de la universidad por el Estado nacional, y la garantía de la gratuidad de la enseñanza y la libertad de cátedra".

Al mismo tiempo apunta sus disidencias con el proyecto oficial en lo que se refiere al funcionamiento y gobierno de la universidad. Señala sobre el particular que esta institución es una persona de derecho público, goza de plena autonomía institucional y académica y posee autarquía. Además —agrega— el Estado se reserva el derecho de inspección e intervención a los efectos de garantizar el cumplimiento de esta ley y sus objetivos. El ejercicio de estas funciones estará a cargo, la primera del P.E. nacional y la segunda del Poder Legislativo. En caso de intervención a la universidad, cumplido el plazo de intervención, la universidad debe elegir sus autoridades.

En relación al gobierno de la universidad el anteproyecto de la FUA propone la participación plena y en proporción igualitaria de los estudiantes, docentes de todas las categorías, graduados y no docentes en los cuerpos colegiados: consejo directivo (de facultad) y superior (de universidad). Considera a la asamblea universitaria como máximo organismo representativo y de decisión, con atribuciones para el dictado de estatutos y la elección del rector de cada universidad.

En relación al sistema universitario, sugiere el fortalecimiento progresivo de las universidades nacionales y el requisito de examen de Estado para habilitar los títulos otorgados por universidades privadas —a las cuales no se subsidiará— así como la creación de un consejo interuniversitario que funcione en relación estrecha con el Ministerio de Educación.










# LAS VENTAS A CUBA

Las ventas al exterior son de importancia fundamental para cualquier país, pues con ellas se intensifica la producción y, al mismo tiempo, se equilibra la balanza de pagos. Es decir, se paga lo que se compra, se establece una suerte de trueque, pues no siempre el juego es entre mercancía y mercancía, compensándose con dinero la diferencia del cambio: el país que vende más de lo que compra se beneficia con el ingreso de divisas, sirviéndole estas para hacer adquisiones en otros lugares sin posibilidades de trueque. Por eso es de mucha importancia lograr un saldo favorable, como ocurría, por ejemplo, cuando Inglaterra era nuestra principal y casi única compradora, pues sin mayor variedad de artículos aún propios —el carbón de Cardiff era uno de los principales entre ellos—, nos proveía de una gran cantidad de elementos manufacturados en distintas regiones de sus entonces extensos dominios. Esta política económica impera en las vinculaciones entre países y así, cuando se acude a un mercado, previamente se estudian las posibilidades de pago.

Nos sugieren estas reflexiones, hechas de la manera más simple, las negociaciones que se están realizando en Cuba. Este pequeño país constituído en base a la isla que le da nombre, que es la más grande e importante de las Antillas, posee 114.524 Km2 que están densamente poblados, ya que alcanzan sus habitantes a cerca de nueve millones. En cuanto a su producción es muy variada, pero con extraordinario predominio del azúcar con la que ocupa el primer puesto en las tablas mundiales, figurando los cigarros de hoja entre los productos que la siguen desde más cerca. Ahora bien, estos dos productos —azúcar y tabaco— no pueden interesarnos, particularmente el primero, pues, como bien se sabe, acabamos de lograr una cosecha record de caña, cosa que, atendidas las necesidades locales, dejará un buen saldo de exportación. En cuanto al tabaco, también nuestra producción es superior al consumo y si bien es cierto los cigarros habanos —entre ellos los célebres "Partagás" y los vegueros de Pinar del Río— no admiten competencia, la afición a ellos entre nosotros ha decaído mucho, como con el "Toscano" y el "Avanti" italianos que han perdidos adeptos. No teniendo mucho que comprarle y si que venderle, la vinculación comercial con Cuba aparece en principio muy propicia, pues no significaría una marcada diferencia de divisas en nuestro favor. Pero es el caso que Cuba no tiene dinero como para realizar una toma y daca. Tendremos que fiarle, otorgarle crédito a largo plazo y con bajo interés. Y será el gobierno, nuestro gobierno, representante del Estado, el pueblo argentino, quien adelantará el dinero a los industriales criollos, únicos y seguros beneficiarios de la operación. Ya ha empezado a costarnos dinero, mucho dinero, la tan promocionada "Operación Cuba": acaba de viajar un contingente de 224 personas —a cargo del gobierno nacional— integrado por industriales, altos funcionarios oficiales y gremialistas de la CGT, periodistas, etc.

Mientras esto ocurre, unas inundaciones con carácter de calamidad pública están deteriorando grandes extensiones de nuestro territorio, cuya rehabilitación, lenta y costosa, ofrece la perspectiva de un gravísimo problema: será necesaria, imprescindible, la concurrencia de las autoridades y del pueblo todo para darle solución, pues, caso contrario, caería en la miseria un importante sector de nuestra población, privado de sus fuentes naturales de trabajo. Esos trescientos millones de dólares otorgados por el gobierno argentino a Cuba, podrían tener mucho mejor destino, a nuestro juicio, volcándolos en esas regiones azotadas por los terribles fenómenos climáticos.

Los industriales que están viajando gratis —a costa del peculio argentino— no se perjudicarían cambiando el rumbo de su producción y el país, en cambio, se vería altamente beneficiado. En efecto, los hombres que presencian, contritos, sus sementeras anegadas, las casas derruídas, los animales muertos, las herramientas de trabajo destruídas y otras muchas calamidades más verían como un salir del sol, la ayuda generosa, total, para la rehabilitación de tanta ruína y, seguramente, se darían a la tarea multiplicadora de bienes prodigándose en el esfuerzo. Este esfuerzo rendiría fruto a corto plazo —¡mucho antes de veinte años!— y entonces pagarían lo que ahora se les prestara, al tiempo que ellos —y con ellos el país todo— alcanzarían un nivel superior al anterior a la catástrofe.

No olvidemos, por otra parte, que "la caridad bien entendida comienza por casa".

# *Experiencia en una Escuela de Fisherton*

Desde comienzos de año, en la Escuela Provincial Nº 632, ubicada en calle La Repúbiica 8050, de Fisherton, se está llevando a cabo una interesante experiencia educativa con niños de 7 a 12 años de edad que nunca han concurrido a clase o que por diversos motivos abandonaron la enseñanza.

Tal experiencia cuenta con el aval del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe y ha sido planificada por la Agrupación Peronista de Docentes, con el apoyo de la Unidad Básica "17 de Noviembre".

La necesidad de este tipo de trabajo surgió a raíz de los resultados que arrojó un censo que a fines de 1973 se llevó a cabo en aquel sector de la ciudad, realizado también por las dos instituciones mencionadas.

En este momento se está trabajando con un grupo de 50 niños y las clases se dictan diariamente de 8.30 a 10 y 45. Durante un intervalo de 15 minutos los niños toman la merienda que le es preparada y servida por miembros de la Brigada Fisherton de la Juventud Peronista.

La tarea comprende tres aspectos: aprendizaje, salud y recreación, a la que son sometidos los menores concurrentes a la escuela. El primero abarca: rudimentos de lectura y escritura para los niños no escolarizados y preparación de aquellos que han abandonado, para que puedan reingresar como mínimo al grado en que se encontraban cuando lo hicieron. Todo este es complementado con clases de educación física y plástica. En lo referente a la salud de los niños se han arbitrado los medios para que todos ellos puedan ser sometidos a examen médico completo en el Hospital de Niños Víctor J. Vilela.

En la parte recreativa se han incluido visitas a distintos lugares de la ciudad y se hicieron contactos para que los niños puedan participar de los programas organizados por el Departamento de Turismo de la Municipalidad. Toda la tarea se completa con una relación permanente con las familias a fin de solucionar problemas de comunicación, salud, etc.

Esta experiencia está arrojando resultados positivos y es encarada por un grupo de nueve docentes que trabajan en forma totalmente voluntaria, quienes no darán por terminada su función —dicen en comunicación hecha a CRONICA— al finalizar las actuales vacaciones, sino que su firme intención es seguir cooperando con la escuela en el período lectivo. Afirman que lo hacen con la intención de apoyar a los niños con los que han estado trabajando y también con los que necesiten de un apoyo educativo, al tiempo que cooperarán con todos los maestros de la escuela para que ésta pueda cumplir cabal y eficazmente con su función.

## RECLAMASE LA INSPECCION DE LOS HOTELES RESIDENCIALES

La Unión Rosarina de Inquilinos se dirigió al Concejo Municipal, para que se disponga a la brevedad posible la inspección de todos los hoteles, hospedajes, pensiones, residenciales, etc., a los fines de cumplir con el artículo 4º de la nueva ley de alquileres Nº 20.625, que establece que al no brindarse los correspondientes servicios de alojamiento deben ser dados de baja.

Los servicios de alojamiento deben ajustarse a las siguientes exigencias:

A) Estar debidamente habilitados y tener el correspondiente permiso de la respectiva autoridad administrativa; b) Dar a los ocupantes y huéspedes, además del uso y goce de las habitaciones predeterminadas, entre otros, el de los servicios de luz, teléfono, mucama, agua corriente, moblaje, ropa de cama, portería y limpieza.

Seguidamente la mencionada institución da a conocer la nómina de posibles establecimientos que se encuentran al margen de la ley, ofreciéndose al mismo tiempo a las autoridades la colaboración ad-honoren para constatar esas infracciones en defensa de la clase trabajadora, finaliza expresando el pedido.

# Vecinos de la Zona Noroeste Piden Extensión de un Servicio de Omnibus

Alrededor de 600 vecinos de un sector de Empalme Graneros, comprendido en calles Solís por Juan José Paso hasta Provincias Unidas, se ha dirigido por nota al intendente municipal, señor Ruggeri, solicitando la extensión del recorrido de la línea 1 de ómnibus.

Piden que el servicio se prolongue hasta Juan José Paso y Provincias Unidas, argumentando para ello que dicho trayecto no se interpone al de la otra línea existente, por tener un recorrido distinto, a la vez que pondrá en contacto al barrio con la fábrica textil Estexa, el Hospital Freyre, cancha de Rosario Central, Algodonera Argentina, C Ferroviario, Correo y Municipalidad.

### EL PROBLEMA DE LOS POZOS NEGROS

La Asociación Vecinal de E. Graneros se dirigió al secretario de Obras Públicas de la municipalidad haciéndole notar que hace ya dos meses y medio que a través de la secretaría de la Comunidad, reclamó al intendente la necesidad de medidas efectivas para terminar con las emanaciones que tienen que soportar los habitantes de ese sector de la ciudad debido a la conexión de los pozos negros con un desagüe fluvial que parte desde Fisherton para llegar a Juan José Paso al 2600.

Señala al mismo tiempo que esto puede traer como consecuencia una epidemia, reiterando en la misma nota la solución a otro problema: el de los roedores que abundan en los zanjones de las calles de tierra de Empalme Graneros.

## La Línea Número 4

En su punto terminal de la línea de ómnibus 4, concretamente en la esquina de Guatemala y Chubut, barrio Belgrano, no cuenta con un refugio que permita atemperar las inclemencias del tiempo ya sea exceso de calor, frío intenso y lluvias a quienes deben esperar a pie firme la llegada de los coches. Ello es doblemente sensible si partimos de la base que muchas veces son niños y ancianos los que están aguardando la llegada del ómnibus. Ocurre a veces que deben guarecerse en la Estación Sanitaria ubicada a media cuadra de la mencionada parada en los casos de lluvia.

Atendiendo el justo reclamo que nos formulan los vecinos, entendemos que debe subsanarse este inconveniente, con lo cual quedaría solucionado una lógica demanda de la populosa barriada de aquel sector de la ciudad.



# Importante Obra Será Encarada por la Comuna

En calle Córdoba y Paraná, la congestión del tránsito trae consigo inconvenientes para el libre desplazamiento de los automotores. Ello ha dado lugar a que la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad de Rosario, consciente de los problemas que ello trae aparejado, ha resuelto llamar a inscripción de antecedentes técnicos y económicos hasta el día 15|3|74 inclusive a empresas constructoras para participar del concurso de proyecto y ejecución de las obras "Cruce Bajo Nivel de Avenida Córdoba" en vías del F. C. G. M. Belgrano.

La recepción y consultas para tal fin deben realizarse en la subsecretaría de Obras Públicas (palacio municipal) calle Buenos Aires 711, 1er. piso, en el horariode 8 a 12 los días hábiles.

Por otra parte se llama también a inscripción de títulos, méritos y antecedentes profesionales de especialización para realizar estudios, proyectos, etc. en obras de arquitectura e ingeniería urbana en sus distintas ramas. El retiro de bases y recepción se hará en la Dirección de Proyectos, (palacio municipal) 2do. piso, en el horario citado anteriormente. El cierre de la inscripción será el 22|3|74 inclusive.

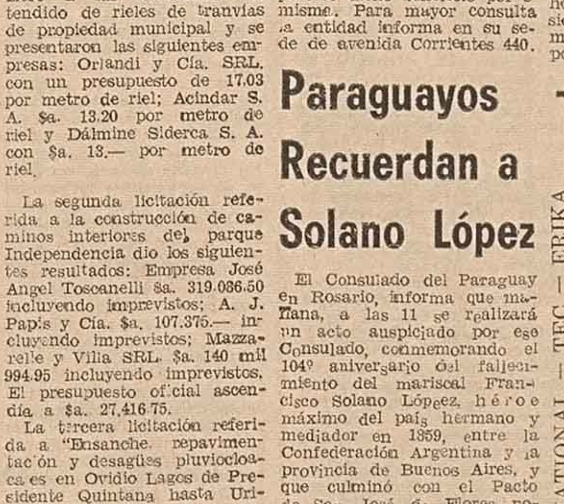
### LICITACIONES

En la secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario fueron abiertas tres licitaciones durante un acto del que participaron el intendente, señor Rodolfo Ruggeri; el titular de aquella repartición, ingeniero Torcuato Battaglia, otros funcionarios y representantes de las firmas que oportunamente presentaron sus pliegos de condiciones para la realización de las correspondientes obras.

La primera de ellas se refiere a las extracción del tendido de rieles de tranvías de propiedad municipal y se presentaron las siguientes empresas: Orlandi y Cía. SRL, con un presupuesto de 17.03 por metro de riel; Acindar S. A. $a. 13.20 por metro de riel y Dálmine Siderca S. A. con $a. 13.— por metro de riel.

La segunda licitación referida a la construcción de caminos interiores del parque Independencia dio los siguientes resultados: Empresa José Angel Toscanelli $a. 319.086.50 incluyendo imprevistos; A. J. Papis y Cía. $a. 107.375.— incluyendo imprevistos; Mazzarelle y Villa SRL $a. 140 mil 994.95 incluyendo imprevistos. El presupuesto oficial ascendía a $a. 27.416.75.

La tercera licitación referida a "Ensanche, repavimentación y desagües pluviocloacales en Ovidio Lagos de Presidente Quintana hasta Uriburu". En este caso se presentó una sola firma: Eduardo Sánchez Granels Obras de Ingeniería S. A. I. C. I. F. I. con un presupuesto de $a. 6.647.788 incluyendo 210.000 en carácter de imprevistos. El presupuesto oficial incluído imprevistos llegaba a 4.577.608.




## Dan Informes Sobre Unas Asignaciones

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario, hace saber al gremio que a partir del 24 de marzo próximo empezará a regir la asignación prenatal, por un lapso de nueve meses que preceden a la fecha del parto. Esta situación debe ser declarada al tercer mes previa presentación del certificado médico donde exprese que la beneficiaria se halla embarazada.

Para el goce de este beneficio se requerirá una antigüedad mínima de 3 meses. Esta asignación de $ 84,00 será abonada mensualmente por el principal a toda mujer embarazada que trabaje bajo dependencia y declare bajo juramento que su cónyuge no percibe dicho beneficio por sí mismo. Para mayor consulta la entidad informa en su sede de avenida Corrientes 440.

## Paraguayos Recuerdan a Solano López

El Consulado del Paraguay en Rosario, informa que mañana, a las 11 se realizará un acto auspiciado por ese Consulado, conmemorando el 104º aniversario del fallecimiento del mariscal Francisco Solano Lópeez, héroe máximo del país hermano y mediador en 1859, entre la Confederación Argentina y la provincia de Buenos Aires, y que culminó con el Pacto de San José de Flores, poniendo fin a la lucha y sellando la unión nacional.

Durante el acto el cónsul Jorge Rubén Peña, pronunciará una breve alocución y será depositado al pie del busto de Solano López, ubicado en la avenida que lleva su nombre en el parque Independencia frente al club Gimnasia y Esgrima, una corona de laureles.

## Desde Mañana se Pagarán Pensiones de la ley 5110

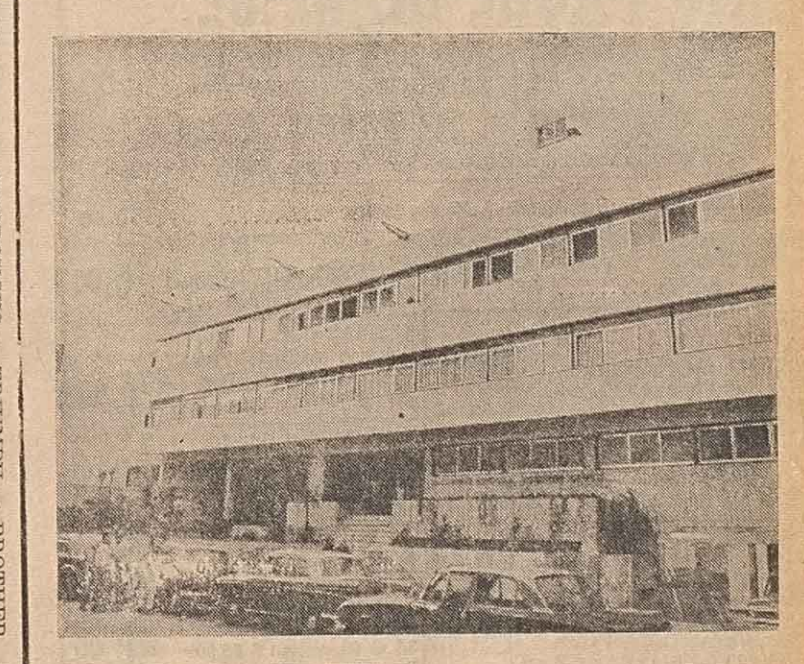
La Delegación Rosario de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110, hace saber que se procederá al pago de las pensiones sociales correspondientes al bimestre enero-febrero de 1974, a todos los beneficiarios de nuestra ciudad, con el horario de 8 a 11 y de acuerdo al siguiente ordená viernes 1º, en la casa central del Banco Provincial de Santa Fe, San Martín 715; lunes 4, en la agencia San Martín del Banco Provincial de Santa Fe, calle San Martín 2910; martes 5, en la agencia Echesortu del Banco Provincial de Santa Fe, calle Mendoza 4002; miércoles 6, en la agencia "Lisandro de la Torre", del Banco Provincial de Santa Fe, de avenida Alberdi 1101; jueves 7, viernes 8 y lunes 11 por medio de los familiares de los pensionados imposibilitados, que retiran recibos de cobro, se abonará en el local de la delegación de calle Maipú 958, en el horario vespertino de 13 a 17.30. Acompañarán certificados policial de supervivencia. En estas fechas y horario se pagará a los pensionados que cobran por primera vez. Los pensionados que por razones imperiosas no se presentaron en los bancos precedentemente indicados, deberán presentarse indefectiblemente en el local de la delegación, en el horario de 13 a 17.30.

Además se recuerda a aquellas personas que perciben en representación de pensionados, que deberán presentarse munidos del correspondiente certificado policial de supervivencia.

En la forma establecida se abonarán las pensiones a domicilio y campaña.







# CAÑADA DE GOMEZ: APROBOSE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

C. DE GOMEZ, 28 (A.). — Con el voto de los integrantes de los representantes del Frejuli y la oposición de los demoprogresistas, quedó aprobado el presupuesto de cálculos y recursos para el corriente año de esta municipalidad.

En sesiones de prórroga deliberó el Concejo Municipal que primeramente consideró y aprobó con observaciones la ordenanza fiscal que consta de 156 artículos. Previo a ello, el concejal Héctor Alsina instó a los ediles a considerar con suma prudencia, por cuanto, dijo: "Es de responsabilidad exclusiva del Concejo la aprobación del presupuesto, responsabilidad que afrontamos ante el pueblo, que es quien juzga nuestros actos".

Tras ser considerada y aprobada con observaciones de la oposición la ordenanza impositiva, se entró de lleno en el tratamiento del presupuesto. El señor Juan Masa, demócrata progresista, expresó porque su bancada no lo aprobaba. Manifestó que mientras el gobierno nacional elabora el plan trienal en el cual se fijan una serie de normas para la ciudadanía, este presupuesto no contempla la realización de ninguna obra pública, en salud pública no se prevee nada". Agregó el señor Masa que inclusive se está violando el pacto de compromiso contraído a nivel nacional, desde el momento que se preveen nada menos que 168 millones de pesos para aumentos de sueldos. En definitiva —expresó— se pretende aumentar el costo de tasas retributivas de servicios y los mismos se prestan mal o no se prestan. Dejó aclarado que los empleados municipales no son los responsables de esta situación, sino los encargados de hacer cumplir estas funciones. En cuanto a la zona sur, manifestó que es la permanente postergada, se les prometió mucho pero no se hace nada.

El señor Mollar de la bancada oficialista justificó las razones por las que se hace necesario aprobar el presupuesto. Dijo que se había decidido hacer una quita en los porcentajes elevados, los que contemplan un aumento del 250 por ciento en lugar del 300 por ciento considerado originariamente. Los salarios, el mayor costo de materiales, como así el mal manejo de gobiernos anteriores así lo exigen. Por otra parte —dijo— los servicios se cumplirán eficientemente. Se extendió el señor Mollar en dar cifras de años anteriores. Replicó al señor Masa, diciendo que se efectuarán obras públicas tales como canalización del arroyo local, ampliación de la red cloacal y pavimentos, razón por la cual adelantó el voto afirmativo del bloque.

Por su parte el edil Alsina, de la oposición, manifestó que el proyecto de presupuesto fue elaborado con una total carencia de imaginación y sólo se pensó en recaudar recursos para solventar sueldos, por lo que no se pensó en la población. El aumento desconsiderado de las tasas, la inclusión en el presupuesto de mayor cantidad de personal, la reserva para aumento de sueldos del 30 por ciento del total del presupuesto es totalmente exagerado. Dijo que su sector propone un aumento del 100 por ciento y no del 300 por ciento, para reajustarlo en forma paulatina sin que los contribuyentes sufran el impacto. Señaló que en cuanto a la coparticipación, la municipalidad recibirá una suma superior a la calculada y que ella permitirá reducir el déficit notablemente.

Nuevamente Mollar se encargó de defender la posición mayoritaria, afirmando que este es un presupuesto real, razón por la que está plenamente identificado con el Departamento Ejecutivo. Puesto finalmente a votación el presupuesto fue aprobado por mayoría.

**FIESTA ANIVERSARIO**

El sábado 2 se realizarán los actos conmemorativos de un nuevo aniversario de la fundación del Club Tic Tac de esta ciudad. Los mismos finalizarán con una reunión social que permitirá a socios y simpatizantes confraternizar.

**CAJA DE CREDITOS**

Hoy a partir de las 22 habrá de llevarse a cabo la asamblea general ordinaria convocada por el consejo directivo de la Caja de Créditos Cañada de Gómez. En la oportunidad se considerarán importantes temas.







## Fray Luis Beltrán: Otorgan Plazo Para una Presentación

FRAY LUIS BELTRAN, 28 (Agencia). — La Comisión de Fomento, mediante comunicado que firma su secretario señor Marcelo A. González expresa que ha sido sancionada la ordenanza Nº 6, referida a la presentación espontánea de planos de edificación y catastro, otorgándose un plazo de noventa días a partir del 15 de enero último a los efectos de que los "propietarios tengan tiempo prudencial para confeccionar la papelería que fuere menester presentar".



El Rincón de la Política

# Propósito Aparente: Llamado a la Realidad

Es ingenuo negar que existe una gran preocupación que abarca todos los sectores del espectro político nacional. Se advierte una creciente inquietud porque el proceso no marcha al ritmo deseado y porque se considera en peligro la institucionalización. El presidente ha sido absorbido por el líder y presta mayor atención a los problemas de su parcialidad que a la función gubernativa. Y sus correligionarios, en vez de facilitarle la tarea, liberándolo de preocupaciones eludibles, recurren a él en demanda de arbitraje en cuestiones pequeñas. No basta, para alentar el desenvolvimiento del país, con que el presidente pronuncie casi diariamente un discurso, o se someta a una conferencia de prensa, más o menos monologada, ante auditorios en que prevalecen sus más fervientes acólitos dispuestos a admitir sin reparo todo lo que les dice. Tan asidua tarea ademas de demandar un esfuerzo extenuante no aconsejable para ningún hombre de avanzada edad, exige un tiempo que se substrae del que debe dedicarse a la función gubernativa y provoca muchas lamentables contradicciones e incoherencias que lesionan el prestigio del gobernante.

* * *

**La estabilización de la institucionalidad y el despegue económico y social del país requieren mucho más que un discurso diario que, a fuerza de ser reiterativo, pierde eficiencia. Reclama una permanente atención directa sobre los problemas planteados por la compleja actualidad y una absoluta coincidencia del presidente con sus colaboradores. Cualquier plan de gobierno debe empezar por establecer un sistema de prioridades escalonando los problemas por su importancia y apremio. Es peligroso confiar en la improvisación. Por supuesto que todo cálculo puede fallar ante la aparición de factores imprevisibles. Pero los lineamientos generales del gobierno deben mantenerse porque, de otra manera, cundiría el desorden. En sus últimas exposiciones, el primer magistrado ha demostrado un conocimiento sólo superficial de los grandes problemas nacionales, cuya solución ha quedado derivada a los ministros que evidencian una desconexión entre sí propia de la carencia de una auténtica conducción en el más alto nivel. El teniente general Perón advirtió, en los momentos iniciales de su gestión gubernativa, que todo se haría "armoniosamente y a su debido tiempo", táctica sin duda prudente siempre que el debido tiempo no tarde demasiado en llegar y la armonía sea una realidad.**

* * *

Como índice del desencuentro que reina en el sector gobernante cabe señalar lo que está ocurriendo con los proyectos que el Poder Ejecutivo envía al Congreso para su consideración y sanción, y cuya vigencia es fundamental para su desenvolvimiento. Todos son discutidos y los más de ellos esencialmente modificados, pero no como resultado de la actitud obstrucionista de una oposición cerrada, sino a causa de la disconformidad del sector oficial. La verticalidad en materia legislativa ha desaparecido o en ningún momento tuvo vigencia. Y no han bastado la exclusión de los más díscolos y la suspensión de los rebeldes más blandos para imponer la disciplina, que es condición ineludible para el desenvolvimiento coherente de una determinada política. La discrepancia aguda y muchas veces agresiva es la característica de este momento: en las provincias perturba cuando no impide la acción de gobierno; y en la jurisdicción nacional posterga las soluciones. La consideración del presupuesto y el proceso a que ha sido sometido el proyecto de Ley Universitaria son una prueba de la dislocación sufrida por el sector oficialista como consecuencia del encontronazo de ideologías opuestas o de corrientes divergentes que se disputan la hegemonía de "la futura" conducción.

* * *

Se justifica, pues, plenamente la preocupación que se advierte en los altos niveles de la conducción de los partidos no oficiales que analizan las posibilidades y el procedimiento para trasladar al presidente sus inquietudes que no son sin ninguna duda, la resultante de aspiraciones interesadas sino de una saludable preocupación por la suerte de la República. La equivocada interpretación de una sugerencia del líder del Partido Intransigente, que lo hace aparecer en una posición excluyente con respecto a otras agrupaciones, motivó una aclaración del radicalismo que no sólo no niega la conveniencia de una coincidencia multipartidaria tendiente a fortalecer las instituciones, confiriéndoles su plena vigencia, y a impulsar el proceso de auténtica pacificación, sino que se pronuncia porque esa acción sea lo más ampliamente compartida. No lo dijo el doctor Alende ni lo recogen los radicales, pero se advierte, en el trasfondo de este trámite que el propósito es llamar a la realidad al primer magistrado que aparecería un tanto desbordado por el proceso.

LUCIANO ESCUDERO

# MERCADOS

## de Liniers

C. FEDERAL, 28 (Télam). —La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

**VACUNOS**

| | |
|---|---|
| Novillos | 4534 |
| Vasac | 4724 |
| Terneros | 1580 |
| Toros | 303 |
| Total | 11141 |
| Remanente | 25 |
| En camiones | 9364 |
| En ferrocarril | 1777 |

Precios máximos por categoría: Nov. pesados exportación, $ 420; nov. medianos, $ 420; nov. livianos $ 420; overos negros, $ 420; novillitos $ 410; vaquillonas $ 405; terneros, $ 450; vacas $ 380; conservas, de $ 250 a 300; toros, $ 380.

Frigoríficos:

Plaza vacunos: una entrada de cierta importancia sirvió de base a las operaciones de la fecha, con el firme interés de ambas demandas de exportación y consumo. Las ventas se realizaron con suma agilidad, dentro de los topes máximos establecidos.

A partir de mañana viernes 1º de marzo y hasta el 18 del mes entrante, las ventas, tanto en vacunos como en porcinos comenzarán a las 9 horas, y a partir del día 18 de marzo y hasta el 15 de octubre se iniciarán a las 10.

**PORCINOS**

Cerdos: precios máximos $ 500.

Plaza cerdos: con entradas muy reducida, como sucede los días jueves la mayoría de los lotes en venta fueron realizados al precio de $ 500 el kilo vivo.

| | |
|---|---|
| Cerdos | 3260 |
| Remanente | 112 |
| En camiones | 3088 |
| En ferrocarril | 172 |

## de Rosario

Entraron esta mañana 452 vacunos, clasificados en 180 machos; 200 hembras y 72 terneros. En tránsito: 122.

**COMPRAS**

Abasto local, 11; Abasto campaña 247; invernada, 58; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 136.

**PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| Novillos | $ 4.04 | a 4.20 |
| Novillitos | " 3.38 | " 4.10 |
| Vacas | " 1.20 | " 3.80 |
| Vaquillonas | " 3.00 | " 4.05 |
| Terneros | " 3.00 | " 4.32 |
| Mamones | " 4.00 | — |
| Toros | " 3.41 | " 3.80 |

**ESTADO DE PLAZA**

Firme.

COMUNICADO

## Sindicato Unidos Petroleros del Estado (S. U. P. E.)

### Resolución Nº. 49

**VISTO** las disposiciones del Estatuto Federativo, lo establecido en la Ley 20.615 y los antecedentes legales de las elecciones anteriores (años 1960, 1962, 1964, 1966, 1968, 1970 y 1972) llevadas a cabo en la Organización; y

CONSIDERANDO

Que el Secretariado Nacional de la **FEDERACION SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO** (S. U. P. E.) debe convocar al gremio;

**EL SECRETARIADO NACIONAL RESUELVE:**

1) Convócase a elecciones generales en la FEDERACION SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO (S.U.P.E.) para el día 29 de abril de 1974, de 5 a 21 horas;
2) En las elecciones citadas en el artículo precedente, mediante el sistema de lista completa, el elector elegirá por el término de cuatro (4) años —período 1974-1978— y por voto directo y secreto;
   a) El total de los miembros integrantes de las Comisiones Directivas de los Sindicatos Filiales adheridos: Austral, Avellaneda, Bahía Blanca, Berisso, Capital Federal, Comodoro Rivadavia, Concepción del Uruguay, Córdoba, Chachapoyas, Ensenada, Florencio Varela, Flota, Mar del Plata, Mendoza, Plaza Huincul, Resistencia Rosario, San Lorenzo, Santa Cruz, Santa Fe, Tucumán y Vespucio;
   b) Congresales para los Congresos Generales de la Organización. Cada Sindicato Filial elegirá tantos congresales como resulten de la aplicación del artículo 18 del Estatuto Federativo, de acuerdo al siguiente detalle: hasta 500 afiliados, un Congresal; de 501 hasta 1.500, dos Congresales; de 1.501 hasta 3.000, tres Congresales; de 3.001 hasta 5.000, cuatro Congresales y más de 5.000, cinco Congresales, debiendo preveer en todos los casos, los Congresales suplentes, hasta un máximo de tres;
   c) Los quince (15) miembros para integrar el Secretariado Nacional de S.U.P.E. a saber: Un Secretario General, Un Secretario Adjunto, Un Secretario Administrativo, Un Secretario de Organización, Un Secretario Gremial, Un Secretario de Asuntos Legales, Un Secretario de Contabilidad y Finanzas, Un Secretario de Contralor y Estadística, Un Secretario de Obra Social, Un Secretario de Viviendas, Un Secretario de Turismo, Un Secretario de Previsión Social, Un Secretario de Actas, Un Secretario de Prensa y Propaganda y Un Secretario de Relaciones Exteriores y Capacitación Gremial;
   d) La Comisión Revisora de Cuentas (de Orden Nacional) compuesta por tres Miembros titulares y dos suplentes;
   e) Diez miembros Congresales Titulares y cinco Suplentes para representar a la Federación en los Congresos de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.);
   f) Los cuerpos Directivos de los Sindicatos Filiales serán integrados por un número no inferior a cinco Titulares, ni mayor de quince, debiendo en todos los casos ser impar el número de sus integrantes. Los miembros Suplentes podrán establecerse entre dos como mínimo y seis como máximo;
3) Hasta las doce horas del día 15 de marzo de 1974, se podrán oficializar ante la Junta Electoral Central y/o Locales, las listas nacionales y/o locales respectivamente, de los candidatos que concurran al acto electoral;
4) Para la oficialización de las listas de candidatos se requerirá: LISTAS LOCALES: el apoyo mínimo del 20 % de los empadronados; LISTAS NACIONALES: el apoyo mínimo del 20 % de los empadronados de las 23 Filiales, es decir que cada agrupación deberá presentar nómina de afiliados que correspondan a las 23 filiales y cada una de éstas deberá contener las firmas de un total de afiliados que supere el 20 % de los empadronados en cada Sindicato Filial.
5) Las Juntas Electorales —local y Nacional— deberán quedar constituidas y en funcionamiento a partir de las doce horas del día 13 de marzo de 1974.
6) Los padrones electorales deberán ser publicados a partir de las doce horas del día 28 de febrero de 1974 a efectos de su depuración y por 10 días corridos y el 9 de abril de 1974, deberán estar impresos los padrones definitivos para el evento electoral convocado, todo ello con arreglo a las normas establecidas en el art. 88º del Estatuto Federativo;
7) NOTIFIQUESE a todas las filiales de la Organización, a los compañeros Secretarios y dése amplia difusión por la prensa.

Regístrese en el Libro de Actas del Secretariado Nacional. Cumplido ARCHIVESE.

ARMANDO E. AVILA, Secretario Administrativo — DIEGO S. IBAÑEZ, Secretario General

# EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 27º8; humedad, 64 por ciento; viento del sector noroeste a 18 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad 15 kilómetros. Mínima: 17º7 a las 7.30.

**PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES**

Para el resto de la jornada: parcialmente nublado, húmedo, ascenso de temperatura.

Para mañana: caluroso, húmedo con nubosidad variable.

Quincho construído en la zona del balneario de Andino, junto al cual se habilitó una confitería.

## Mucho Público Concurre al Balneario de Andino

ANDINO, 28 (Agencia). — La zona de Andino se ha convertido en un sitio de recreo que concita la atención de gran cantidad de público que, desde distintos puntos de la provincia, se da cita casi diariamente para disfrutar de las bellezas naturales del lugar.

Las autoridades comunales han tomado la iniciativa de pavimentar la arteria central que conduce hasta el balneario del río Carcarañá habiéndose provisto a la zona de luz eléctrica. Asimismo en inmediaciones del referido sitio se encuentran las ruinas del antiguo convento de los jesuitas y de la estancia San Miguel lo que significa otro motivo de interés.

Durante una visita efectuada al lugar, entrevistamos al señor Oliva, representante de la empresa que efectúa los loteos en dicha zona en lo que se conoce por las "Quebradas de Andino", donde se han levantado construcciones residenciales. El señor Oliva nos expresa que "como representante de la empresa que tiene a su cargo los loteos, puede aseverar que se trata de una zona en franco progreso, ya que para todo ello se cuenta con la colaboración de las autoridades comunales. Además, para comodidad del público que diariamente concurre al balneario, termina de habilitarse un quincho debajo del cual se puede almorzar y cenar; siendo atendido por un vecino de la zona que habilitó a tales efectos un bar y confitería.

No cabe ninguna duda de que Andino se transforma y una vez que comiencen a poblarse las "Quebradas de Andino" seguramente se habrá dado un gran paso hacia adelante, ya que el sitio es ideal especialmente en la temporada veraniega".



# AVISOS FUNEBRES

† ALFREDO PERTICARARI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 28 de febrero de 1974, en Carcarañá, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elsa E. De Pascuale de Perticarari; hijo: Omar Antonio; futura hija política: María Teresa Barbará; madre política: Catalina de De Pascuale; hermanos: Elena, Enrique, Marcelo, Celia, Guerino y Nelly; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Carcarañá, hoy, a las 10. Hogar de duelo: La Plata 1087, Carcarañá.

† FELIPE SANTIAGO MERCANSIN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Primitiva René de Mercansin; hijos: Alicia, Santiago, Daniel; hijo político: Juan Carlos Alvarez; hermanos: Juan, Victoria, América; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10. Hogar de duelo: Jujuy 1850, dpto. 6. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† AURELIA MEDINA DE FERRER (Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de febrero de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermano: Diego Medina; hermanas políticas: Catalina de Medina y Pilar Brumos Ferrer; sobrinos: Aurelia, Norma, Manuel, Diego y Miguel; sobrinos nietos y demas familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

ANA JOSEFA DE LA MISERICORDIA BENITEZ (Q. E. P. D.) — Se durmió en la Paz del Señor el día 27 de febrero de 1974. Hermana política: Sara I. Vda. de Benites; sobrinos: Ilma (a), Modesto, Alfonso y Emilio Benítez, Josefa, Juan, Daniel, Samuel y Sara Benitez Leguizamón; sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio Disidentes. Hogar de duelo: Lavalle 2128. — Servicio. Vicente Bernardo e Hijos.



## Aumentarían los Sueldos a la Policía

La oficina de prensa de la Jefatura de Policía de la provincia hizo saber que se estudia un aumento de sueldos para el personal de la institución. El comunicado informa que "ante una presentación que oportunamente el Círculo Policial de Santa Fe zona norte efectuara ante el Ministerio de Gobierno de la provincia, solicitando la creación de una comisión para estudiar la posibilidad de incrementar los sueldos del personal policial de la provincia, se hace saber que dicho ministerio por resolución Nc 0378/74 accediendo a dicha solicitud ha resuelto la creación de una comisión integrada por representantes del Ministerio de Gobierno, del Ministerio de Hacienda y Economía y de la Policía de la provincia, cuya finalidad será evaluar las actuales remuneraciones del personal policial, la misma deberá expedirse dentro de un plazo de diez días hábiles; en consecuencia han sido designado representantes policiales el comisario inspector D. Manuel Darío Gaitán y los oficiales auxiliares D. Hugo Edgardo Bouzón y D. Luis Alberto Liloco.

Asimismo se hace saber que la policía de la provincia no mantiene ningún tipo de conflicto con las autoridades provinciales, siendo sus relaciones perfectamente normales y dentro de un respeto mutuo.



# CONTINUA DETENIDO EL MONTONERO QUIETO

## EL JUEZ RECHAZO AYER UN PEDIDO DE EXCARCELACION

El juez Juan Carlos Corbo rechazó ayer el pedido de excarcelación del dirigente montonero Roberto Quieto, presentado por su abogado patrocinante, Eduardo Zanella.

El magistrado rechazó el recurso en la causa que se le sigue por "adulteración de documento público", pero Zanella apeló la resolución, pasando las actuaciones a consideración de la cámara respectiva.

**JUVENTUDES POLITICAS CON IÑIGUEZ**

C. FEDERAL, 28 (Télam). — La Policía Federal suministró detalles, en un comunicado sobre la reunión que el titular de dicha repartición, general (RE) Miguel Angel Iñiguez, mantuvo ayer con representantes de la "Coordinadora Nacional de Juventudes Políticas Argentinas".

Agrega que "en el transcurso de la entrevista, representantes de dicho nucleamiento expusieron sus apreciaciones ante los últimos hechos de violencia producidos por sectores de ultraizquierda y ultraderecha.

"Además requirieron detalles sobre la detención del Dr. Roberto Quieto, así como del allanamiento del local central de la Juventud Trabajadora Peronista".

Prosigue señalando que "respecto del primero, se expresó que el procedimiento que los comprendía no había sido originado en jurisdicción de esta institución. En cuanto al segundo tema, se aclaró que había tomado intervención la justicia competente.

"Se conversó igualmente acerca de la movilización que las Juventudes Políticas Argentinas realizarían mañana viernes, a las 20, frente al Congreso Nacional, indicándoseles que debían formular el pertinente pedido de autorización, para la celebración del acto público anunciado, por escrito para su análisis y resolución", dice por último.

## Carnaval de la Muerte

RIO DE JANEIRO, 28. (Télam). — Ciento cincuenta y dos personas perecieron y 15.913 resultaron heridas, 400 de las cuales gravemente, durante el carnaval de Río de Janeiro de 1974 se anunció hoy aquí oficialmente.

Estas cifras, facilitadas por el Instituto Médico Legal y por los servicios policiales, abarcan el período comprendido entre el sábado pasado a medianoche y las 6 horas locales del miércoles.

## LA MUJER DESCUARTIZADA: OPTIMISMO EN LA PESQUISA

CAPITAL FEDERAL, 28 (Especial) — Entre 18 y 25 años estima la policía que tenía la mujer cuyo torso descuartizado apareció días atrás en el interior de una valija abandonada frente al Patronato de la Infancia, en la calle Ecuador al 1500 de esta capital.

La víctima todavía no había podido ser identificada, aunque algunos detalles obtenidos por la pericia forense van arrojando luz lentamente sobre el enigma. El torso apareció envuelto en una bolsa de polietileno grueso, sin la cabeza ni las extremidades, en el interior de una valija abandonada al pie de un árbol en la vereda del Patronato de la Infancia. La bolsa, de fabricación brasilera y con una leyenda que dice "Petrothene, uso industrial" es similar a la que envolvía el cadáver de la joven Mónica Noemí Cababie, hallado el 27 de agosto del año pasado en un baldío existente en la esquina de El Salvador y Salguero, a pocas cuadras del lugar donde fue abandonada la valija con los restos de la nueva víctima.

La policía investigaba hoy en sanatorios y clínicas de esta ciudad, a la luz de nuevas revelaciones de la pericia médica.

**PARTE DE UNA PIERNA**

Mientras que un vasto operativo policial con perros realizado ayer en las inmediaciones del lugar donde fue hallada la valija para tratar de dar con las piernas, brazos y cabeza de la infortunada mujer no dio resultado alguno, en un sector de la playa "Saint Tropez", frente al aeropuerto porteño, fue encontrado un muslo perteneciente a un ser humano.

Comunicada la novedad a la policía se trata de determinar ahora si pertenece al mismo cuerpo cuyo torso se halló en la valija.

**NUEVAS PISTAS**

La pericia médica permitió establecer hasta ahora que la mujer a quien pertenecía el torso encontrado había sido operada de apendicitis, presentando la cicatriz correspondiente la particularidad de seguir una dirección vertical en vez de oblicua u horizontal como se estila en este tipo de intervención.

Además se determinó que la mujer fue madre o se le había practicado una operación abortiva en avanzado estado de embarazo. Es posible que esta operación ilegal le haya causado la muerte y haya inducido al responsable a deshacerse del cadáver.

Por otra parte se estableció que las heridas del descuartizamiento fueron cauterizadas, tratadas con formol y finalmente obturadas con ropa usada. Estos detalles permiten suponer que el autor del homicidio es un profesional de la cirugía.

En el interior de la valija, junto con el torso envuelto en plástico, aparecieron un short y una chomba y parte de ejemplar del diario "Clarín" del 11 de noviembre del año pasado. El diario fue aparentemente utilizado para limpiar el instrumento utilizado en el descuartizamiento y adherida a la sangre de que está manchado se hallaron algunos cabellos de color castaño, presumiblemente pertenecientes a la víctima.

Existe gran optimismo entre los investigadores asignados al caso, quienes recordaron que ningún caso de descuartizamiento ha quedado sin aclarar en la historia de la policía argentina.

## Normalizarán la CGT Cordobesa

C. FEDERAL, 26 (Télam). —Se reiteró en la CGT y en las 62 organizaciones que hoy a las 18 será normalizada la regional de la ciudad de Córdoba de la central obrera.

El plenario se efectuará de acuerdo al programa previsto en el camping de la Confederación de Empledos de Comercio, sito en el kilómetro 21 y medio del camino a Alta Gracia.

El secretario general adjunto de la CGT, Raúl Ravitti, partirá hoy, a las 15.15, desde el aeroparque metropolitano, con destino a Córdoba para presidir la asamblea.

En el acto de normalización pueden participar todas las organizaciones confederadas excepto el Sindicato de Luz y Fuerza de la capital mediterránea cuya afiliación a la federación del gremio fue suspendida en noviembre pasado por un congreso nacional.

## Se Atribuye el ERP un Hecho que no Sería tal

A través de un comunicado dejado en nuestra redacción el denominado comando "Silva Tetamantti" perteneciente al ERP, manifiesta que en el día de ayer, a las 13, se apropió de armas existentes en el domicilio del señor Manuel Corullón, las que serán destinadas para los fines perseguidos por la referida organización legal por las autoridades nacionales. El capitán de corbeta (RE) Manuel Corullón, se desempeñó hace unos años como decano de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería y fue también, delegado naval en nuestra ciudad y vivía en la finca ubicada en la ochava noroeste de la esquina conformada por las calles Mazza y Larrechea, en barrio Alberdi. El señor Corullón desde hace cerca de un año se ausentó del país con su familia y en la referida finca viven otros moradores, quienes la habitan en alquiler.

Según un trascendido el hecho relatado no se habría producido a la hora que indica el comunicado a que hacemos mención, sino en las primeras horas de hoy e inclusive sus autores no se habrían apropiado de armamento alguno, toda vez que los integrantes de la familia que actualmente vive en ese domicilio, no las poseen. A la hora indicada, se habrían presentado dos personas mencionando su condición de integrantes de la policía intimando a sus moradores, quienes habrían dado explicaciones especto a su presencia en la casa.

## Con la Ultima luz del sol

Los ladrones resolvieron ayer realizar un último trabajo antes de que las sombras de la noche cayeran sobre la ciudad. Eligieron como objetivo el domicilio de 24 de Septiembre 1080, donde vive Juana Rosa Barrientos de Sauan, de 35 años, casada, y poco después de las 21 ingresaron armados al lugar reduciendo a la dueña de casa y despojándola de 4.000 pesos nuevos y alhajas por valor de 15.000 pesos.

## La Inocente "Mafalda" Metida a Clandestina

C. FEDERAL, 28 (Télam). — El vendedor de diarios y los dos impresores que lanzaron una edición clandestina de "Mafalda", personaje del que es creador y propietario el dibujante Joaquín Salvador Lavado, "Quino", fueron condenados a un año y seis meses de prisión —en suspenso— y al pago de 20.000 pesos por daños materiales y morales.

La condena de prisión ya había sido aplicada por el juez, doctor José R. López, y ahora la Cámara del Crimen, al confirmarla, agrega la condena pecuniaria.

Los implicados son Hugo La Forgia, de 33 años, casado, vendedor de diarios y los hermanos Carmelo y José Vinci, de 31 y 23 años respectivamente ambos casados, trabajadores gráficos.

En la imprenta de los hermanos Vinci la policía secuestró 7.914 ejemplares de la falsa "Mafalda". Otros 4.000 ya habían sido distribuidos en quioscos de esta capital y del Gran Buenos Aires.

## No Liberaron a Vallocchia

De los 42 obreros que habían sido dejados cesantes en el frigorífico Swift, de nuestra ciudad hasta el mediodía de hoy se habían reintegrado a sus tareas 23 (hombres y mujeres) en cumplimiento de una de las exigencias impuestas por el grupo subversivo que el sábado último secuestrara al señor Antonio Vallocchia, jefe de relaciones industriales de la citada empresa, para dejarlo en libertad.

Con ello se van cubriendo los requisitos del acuerdo a que se arribara entre el Swift y los secuestradores, en el que también tuvo activa participación la señora de Vallocchia desde el mismo momento en que su esposo estuvo en mano de los integrantes del núcleo declarado ilegal por las autoridades nacionales. Mientras tanto el ejecutivo de referencia sigue en poder de sus captores, quienes seguramente esperan la reincorporación de la totalidad del personal despedido oportunamente y que diera lugar a los hechos que son de público conocimiento.

## LOTERIA DE CORDOBA

CORDOBA, 28 (Télam). — No se efectuará hoy el sorteo de la lotería de Córdoba correspondiente a la fecha.

La información correspondiente fue suministrada por las autoridades de la lotería indicando que el sorteo ha sido diferido en razón de los acontecimientos que se vive en esta provincia.

Agrega la información que "oportunamente se dará a conocer la fecha en que se reanudarán los sorteos".

## No Vieron el Camión ni el Semáforo

Dos mujeres debieron ser hospitalizadas ayer luego de que el automóvil en que viajaban embistiera desde atrás a un camión que se había detenido en Córdoba y Provincias Unidas esperando la luz verde del semáforo para continuar la marcha. La conductora del vehículo, María Teresa Rossini, de 20 años, y su madre, Apilia Dichiara de Rossini, de 50, debieron ser trasladadas al sanatorio Parque como consecuencia del choque, donde quedaron internadas debido a las lesiones de consideración que sufrieron.

**MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**Divisional Rosario**

Llámase a licitación pública Nº 5 p/la construcción de un galpón en la intersección de los Bvres. Villada y 9 de Julio de la ciudad de Casilda, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.— en n/ Of. de Compras —Br. Oroño 1260— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 21 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL

# NOTAS SOCIALES

**AGASAJO—**

Pasado mañana, en un restaurante céntrico, será agasajada por sus amistades la señorita Stella Maris Pesce con motivo de su próximo enlace.

**CASAMIENTOS—**

**D'Angelo Poggio - Antonioni Aristu—**

Pasado mañana, a las 21.45, en la iglesia San Francisco Solano, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Alicia D'Angelo Poggio con el señor Alberto Luis Antonioni Aristu. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Hilda A. de Collado y Amanda A. de Antonioni, y los señores Ricardo D'Angelo y Tripoli D'Angelo. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos novios, la señora Blanca Campaña, el doctor Alberto Collado y los señores Julio C. Cerana y Hugo Aristu Como testigos ante la iglesia intervinieron la señora Ana María R. de Vernetti y el señor Walter A. Gallo.

**Verón Morales - Bancéscu González—**

Esta noche, a las 22, en la iglesia San Lorenzo Mártir de la ciudad de San Lorenzo, se bendecirán los esponsales de la señorita Susana Irma Verón Morales con el señor Emilio Alberto Bancéscu González. Serán padrinos en esa ceremonia la señora Irma Morales de Verón y el señor Emilio Bancéscu. Firmarán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Norma Morales y el señor Luis Alfredo Bancéscu. Fueron testigos ante la iglesia la señorita Graciela Antognini y el señor Miguel Angel Martorell.

**Crochet Morelli - Cataudella—**

En la fecha, a las 21.45, en la iglesia María Auxiliadora el R. P. Germán Plasenzotti SDB consagrará la boda de la señorita Delia Amalia Crochet Morelli con el señor Jorge Salvador Cataudella. Actuarán como padrinos de esa ceremonia la señora Zulema Garibe de Bahar y el señor Enrique Crochet (h.). Fueron testigos del casamiento civil las señoras Ercilia Morelli de Risiglione y María Bahar de Stampella, y los señores Julio Roque Crochet y José Morina.

**Soria - Faraut—**

Mañana, a las 11, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagrarán los esponsales de la señorita Laura Soria con el señor Héctor Faraut. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Alcira de Faraut y el señor Raúl Soria Andrade. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señorita Susana Solano y el señor Carlos Bertoto.

**Muty - Vives—**

Esta mañana se realizó el casamiento civil de la señorita Mónica Adriana Muty con el señor Rogelio Eduardo Vives. Fueron testigos de la ceremonia la señorita Ana María Orlando y el señor Ignacio Villamil.

**Queipiquer Pettit - Morelli Guerrero—**

Hoy, a las 12, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, contrajeron enlace la señorita Elvira Alicia Queipiquer Pettit y el señor Pedro Antonio Morelli Guerrero. Intervinieron como padrinos en esa ceremonia la señora Rosa Guerrero de Morelli y el señor Osvaldo Daniel Aguilera. Firmaron el acta de la boda civil la señora Ana María Rago de Secondo y el señor Antonio Morelli.

**Pernas - Zaeta—**

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se consagrará esta noche, a las 21.15, el matrimonio de la señorita Adriana Graciela Pernas con el señor Daniel Enrique Zaeta. Dicha ceremonia contará con el padrinazgo de la señora Edma Torres de Zaeta y del señor Ricardo Alberto Pernas. Actuaron como testigos ante el Registro Civil la señora Liliana García de Pernas y el señor Juan Carlos Zaeta.

**Martínez - Daniele—**

En la fecha, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se realizará la boda de la señorita Beatriz Norma Martínez con el señor Héctor Daniele. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Gloria María Martínez y el señor José Mario Santoro. Suscribieron el acta del matrimonio civil, por ambos novios, las señoritas Alicia Beatriz Santoro y María Martínez.

**Vineiguerra - Cáceres—**

Hoy, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se consagrará la boda de la señorita Pascualina Rosalía Vinciguerra con el señor Juan Bernabé Cáceres. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Luisa R. Vinciguerra de Zaragoza y el señor Pedro P. Cáceres. Firmaron el acta del casamiento civil, por los novios, la señorita María Balbina Cáceres y el señor José Luis Vinciguerra.

**Grimberg - Bibe—**

Mañana se realizará el matrimonio de la señorita Catalina Inés Grimberg con el señor Daniel Bibe. Serán testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señorita Ana Rosa Risiglione y el señor Claudio Corbelli.

**VIAJEROS—**

A Mar del Plata la señora María Edit Anapolsky y su sobrino, Fernando Anapolsky.

**MISAS—**

**Por D. José Apolinario Lobaiza—**

Mañana, a las 19, en el convento San Carlos (San Lorenzo), se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor José Apolinario Lobaiza, de cuyo fallecimiento se recuerda el primer aniversario.

**Por la Srta. Guillermina Somoza—**

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita Guillermina Somoza, al cumplirse el mes de su deceso.

**Por D. Mario Distéfano—**

En la capilla del cementerio Del Salvador, mañana, a las 8.30, se oficiará una misa para rogar por el alma del señor Mario Distéfano, con motivo de cumplirse tres meses de su fallecimiento.

**Por la Srta. Elvira Margarita Cozzo—**

En la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará pasado mañana, a las 10, una misa en sufragio del alma de la señorita Elvira Margarita Cozzo. Se recuerda el mes de su desaparición.

**Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley**

5-21

DROCHONES de Siberia HACEN TODA SU INDUMENTARIA DEL RENO, DESDE EL GORRO HASTA LOS ZAPATOS. INCLUSIVE USAN SU PELO COMO HILO.

ÁRBOL ENROSCADO UN COCOTERO EN TAHITÍ CON UNA CURVA EN LA QUE PUEDE PARARSE UN HOMBRE.

EN MEMORIA DE ANTHONY DRAKE, QUE MURIÓ EN NOMBRE DE LA PAZ Y LA GRANDEZA DE ALMA. SU ESPOSA SIEMPRE ESTABA REGAÑÁNDOLO Y POR ESO BUSCÓ REFUGIO EN UN ATAÚD DE DOCE DÓLARES.

EPITAFIO en el cementerio parroquial cerca de Cullen, Escocia.



## BERTOLUCCI EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD (Télam-Ansa). — El director italiano Bernardo Bertolucci se encuentra en Hollywood para elegir a algunos actores que serán los protagonistas masculinos de su próximo filme "Novecento" basado en la historia de dos hombres desde su nacimiento (1900) hasta su muerte. En lo referente a las figuras femeninas, ya han sido contratadas Dominique Sanda, María Schneider (Ultimo Tango en París), Alida Valli, Laura Betti y Tina Aumont.

La película, que según las previsiones durará cerca de cuatro horas, será producida por Alberto Grimaldi. El rodaje comenzará en marzo en Italia septentrional y durará 25 semanas.

Sobre el costo de la película Bertolucci prefirió no dar detalles, pero es seguro que será superior al de "El conformista" 700.000 dólares) y al de "Ultimo tanto en París" (un millón de dólares).

# DECLARACIONES DE ROBERTO CARLOS

Dentro de un grupo calificado de artistas que jerarquizaron las distintas reuniones bailables realizadas en nuestra ciudad, la presencia del cantor brasileño Roberto Carlos constituyó sin duda uno de los hechos más salientes del Carnaval 1974.

Masivamente los "fans" rosarinos se volcaron a las instalaciones de Gimnasia y Esgrima, donde el autor de "La montaña" y "La distancia", entre otros muchos temas de importancia, ofreció su show en la noche del domingo, circunstancia que determinó se produjera, ese día en Rosario, la recaudación más importante de todo el país.

Previamente, en las últimas horas de la tarde, ejecutivos de CBS permitieron el diálogo de Roberto Carlos con el periodismo, presentándose el cantante en el hotel donde se hospedaba acompañado por su esposa, Cleonice Rossi Braga, una joven y elegante dama que prudentemente, demostró conocer cuál era su lugar.

Esa circunstancia nos permitió conocer a un Roberto Carlos muy distinto del que imaginábamos. Distinto, quizás, del que la mayoría de la gente supone que es. Lejos de toda pose, este artista mundialmente famoso apareció dentro de un tono simple, abierto, sencillo y manteniendo siempre una sonrisa en sus labios se prestó generosamente al interrogatorio de los presentes.

Consultado por CRONICA sobre el parentesco que lo unía con Erasmo Carlos, otro artista brasileño de incipiente fama, nos respondió: "Erasmo es algo más que mi hermano; mi mejor amigo. Yo lo ayudé en sus comienzos y juntos hemos compuesto varios temas. Durante seis meses la gente creyó que éramos hermanos y nunca nos preocupamos por desmentirlo, hasta que las circunstancias lo exigieron. No nos une ningún parentesco pero le reitero, nuestra amistad está por encima de todo".

Más adelante inquirimos a Roberto Carlos sobre los motivos que lo habían llevado a grabar "El día que me quieras", a lo que nos respondió: "Es una canción bellísima, con una poesía maravillosa que me emociona. Siempre quise hacer algún tema argentino y "El día que me quieras" respondió plenamente a mis deseos. Además, es una forma de rendirle homenaje a Carlos Gardel, a quien los brasileños admiran muchísimo".

Finalmente, y ya dentro de temas generales, surgió como tema de conversación el suceso que había provocado en Río de Janeiro la presentación de la famosa cantante norteamericana Liza Minelli.

"En primer lugar —dijo Roberto Carlos— si quieren andar bien con ella llámenla Liza y no "Laiza" como algunos le dicen. Es una artista completa, de una simpatía extraordinaria que da todo sobre un escenario. Tiene el "ángel" suficiente para embriagar al público con una sola canción. A mí me emocionó muchísimo. Tan es así, que voy a componerle algunos temas especialmente para que los interprete ella. Realmente no me explico cómo no la trajeron a la Argentina".

# Actuará el Conjunto Pro Música

El Conjunto Pro Música de Rosario, prestigioso grupo que dirige el maestro Cristián Hernández Larguía, hará su primera presentación del año, con dos conciertos que ofrecerá el sábado y domingo próximos en la Campana Acústica del Teatro del Lago, en el Rosedal de Palermo, Capital Federal.

Ambas presentaciones darán comienzo a las 21 y cuentan con el auspicio de la municipalidad de Buenos Aires que continúa así con su ciclo de verano.

De esta manera, el Conjunto Pro Música local cumple su quinta temporada consecutiva actuando en dicho ciclo.



# Movimiento de Artistas Durante el Carnaval

C. FEDERAL, 28. (Télam). — Bronceado, y sin preocupaciones llegó a Buenos Aires, por breves horas, el pianista, compositor, director y arreglador Atilio Stampone, quien pasó en rápida visita por su club nocturno, encontrándose con su socio y productor, F. Marafioti (h), quien acababa de descender de sutil sarao por tierras cariocas. Mochín, que es su sobrenombre, exhultante declaró haber traído 70 discos con las últimas novedades de la música brasileña y también haber gozado con un recital excepcional del polémico cantautor Chico Buarque de Hollanda.

Horacio Malvicino, por su parte, entre reuniones bailables de primera categoría, se encuentra trabajando activamente en su casona de San Isidro con una obra, que según entiende es la oportunidad que esperaba para vertir su perenne talento. El entrerriano guitarrista está finalizando la orquestación de la "Cantata a Barranco Yaco", del binomio Fermín Chávez - Mario Massouh, para cristalizar en inmediata sesión de grabación. Aviesos informantes lograron visualizar el original de la tapa del disco, que gira sobre un grabado auténtico de la época, donde se refleja el asesinato de Facundo Quiroga.

Cacho Amendol, manager de Manolo Galván, el cantautor español, se encuentra satisfecho del trabajo programado, pues en Argentina ha realizado más de 30 recitales y, después del 10 de marzo, iniciará una extensa gira por América latina. El barbado intérprete, que es casado y con una hija, se aleja por dos meses de su Madrid, pero logra con ello una repercusión que merecerían también muchos de nuestros intérpretes.

Por vía aérea y de "incógnito" llegó al aeropuerto de Resistencia, el vocalista brasileño Roberto Carlos. Rodeado de una fuerte custodia, se alojó en céntrico hotel, presentándose a la noche en un recital al aire libre.

**EN MAR DEL PLATA**

"La Olimpíada Juvenil de la Canción", encuentro entre jóvenes de la Capital Federal, Gran Buenos Aires y Mar del Plata, se realizará en la ciudad atlántica entre el 7 y el 9 de marzo próximo, organizada por la "Federación de Entidades Culturales, Sociales y Deportivas Aficionadas".

Esta entidad cuenta con el apoyo de los ministerios de Bienestar Social de la Nación y de la provincia, como asimismo de la Sociedad de Hoteleros de la ciudad. Se efectuará en el teatro Auditorium y mediante la participación de solistas y agrupaciones se asistirá a distintas expresiones folklóricas y de música urbana.

Paralelamente a la misma, FECSYD organiza el "Primer encuentro juvenil del deporte", a realizarse entre el ... y el 10 de marzo, acontecimiento al cual asistirán pequeñas delegaciones de jóvenes ... tistas que competirán con sus colegas marplatenses, en ...tismo, natación y ciclismo.

## FILME SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA

"Reed, México insurgente", que será estrenada muy pronto en nuestra ciudad, es una película realizada por P. Leduc quien se inspiró en los relatos de John Reed sobre la revolución mexicana. Reed fue el mismo periodista que escribió el famoso libro "Los diez días que conmovieron al mundo", sobre la revolución rusa.

Leduc, que obtuvo con este filme el premio a la mejor película extranjera del año 1973 por decisión unánime del organismo que nuclea a los críticos cinematográficos franceses, realizó esta película en 16 mm. y la vertió luego a 35 mm. con un viraje en tono sepia que acentúa el carácter antiguo de la producción

La adaptación del libro de Reed fue efectuada por el realizador y Juan Tovar y la dirección de la fotografía es de Alexis Grivas. Actúan en esta producción, distribuida por Pel-Mex, Claudio Obregón, E. López Rojas, Ernesto Gómez Cruz, Max Kerlow y un numeroso grupo de actores no profesionales.

"Reed, México insurgente", fue considerada la revelación del año en los festivales cinematográficos de Avignon, Benalmadena, Berlín, Cannes, Leipzig, Pessaro, Rotterdam y Túnez.

## Aniversarios Memorables

**MAÑANA, 1º DE MARZO**

**San Albino, obispo y confesor.**

1792 - Nace Rudecindo Alvarado en Salta.

1801 - Primer curso de anatomía en Buenos Aires.

1802 - Se inaugura en Buenos Aires la Escuela de Medicina, bajo la dirección del doctor Cosme Argerich.

1820 - San Juan se constituye en provincia, desmembrándose de Cuyo.

1886 - Se inaugura la línea telefónica entre Buenos Aires y La Plata.

1890 - Nace Benito Quinquela Martín, en Buenos Aires.

1914 - Muere el ingeniero Jorge Newbery, deportista eximio.

1948 - Toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico en la Argentina.



# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**PALACE** — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, men. y est. $ 5. A las 16.15, 19.20 y 22.30: "Un pirata de 12 años", col. con Christa Linder; 17.50 y 21: "El gato con botas", tecn. (Sin restricciones).

**GRAN REX** — Desde las 15.45 hs. Platea $ 5 con imp. (Sin restric.). A 17.30 y 20.50: "Dales más duro Trinity", tecn., con Terence Hill; a las 15.45, 19.15 y 22.50: "El hombre que fue su propio fantasma", col., con Roger Moore.

**RADAR** — Desde las 15.45. Platea $ 8.50. A las 15.45, 19 y 20 y 23: "Queremos los coroneles", col. con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Laurence Harvey. (Proh. men. 14 años).

**SAN MARTIN** — Cont. desde las 13. Platea $ 5. (Prohibido men. 14, inc. men. 18 años). "Cuando mueren las leyendas" col. con Luana Anders; "Cita con el miedo", tecn. con Carol White; "La furia del boxeador chino", col. con David Chiang

**BROADWAY** — Desde las 16.15. Platea $ 7.50, univ. y men. $ 5. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Hola señor León" tecn. con Juancito Sabato; 17.50 y 21.05: "Un elefante color ilusión", col. con Ubaldo Martínez. (Sin restric.).

**IMPERIAL** — Platea $ 7.50, univ. $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 19.35 y 22.50: "El súper eróticus en la Edad Media", color con Lando Buzzanca; 17.30 y 21.05: "Matrimonio a la italiana", col. con Marcelo Mastroianni.

**CAPITOL** — Cont. desde las 14.30. Platea $ 6, univ. $ 4. A las 16.35 y 20.30: "Pat Garret and Billy The Kid", col. con James Coburn; 14.30 18.30 y 22.30: "Shaft en Africa", col. con Richard Roundtree. (Proh. men. 14, inc. para men. de 18 años).

**MONUMENTAL** — Desde las 13.45 hs. A las 14.45, 17.15 y 20.45: "Y le llamaremos Andrés", col. con Nino Manfredi; 15.40, 19.10 y 22.40: "El secreto de Dorian Gray", tecn. con Helmut Berger. Plate $ 8. (Proh. men. 18 años).

**HERALDO** — Cont. de las 13 hs. Platea $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dibujos del Pato loco, Gonzalito, el Pájaro Carpintero, Coyote y Trotacaminos"; "La fuga del pez", "Carlitos presidiario", c. Chaplin; noticieros argentinos, NO-DO, franceses con las últimas novedades. Ult. vta. a las 23.

**ROSE MARIE** — Cont. 16, platea $ 5, men. $ 3. (Sin restric.). 16, 19.10 y 22.30: "El zorro, caballero de la justicia"; 17.30 y 21: "Los cuentos de Anderson", dib. largometraje.

**EL CAIRO** — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 8. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

**SOL DE MAYO** — Desde las 13.15, últ. vta. a las 19.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). "Aullidos en la noche", tecn. con Larry Hagman; "La violencia: quinto poder", vist. con Enrico M. Salerno; "La venganza de Ulzana"; "Oeste sangriento", col. c. Burt Lancaster.

**GRAN URQUIZA** — Desde las 15.30. Platea $ 4. A las 17.20 y 20.50: "Sólo matan a sus dueños", tecn. con James Garner; 15.30, 19 y 22.30: "César y Rosalie" tecn. con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

**EL NILO** — Desde las 16, últ. vta. a las 19.15. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. "Shaft, borrasca mortal", col. con Richard Roundtree "La ira divina", tecn. con Robert Mitchum; "Un verano cosaco", col. con Claudia Cardinale.

**AMERICA** — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 3. "Vamos a matar con Django", col. con Terence Hill; Noticieros; "Cinco locos avivados", col. con los hermanos Charles. (Sin restric.).

**ECHESORTU** — Platea $ 3. (Sin restric). "Vamos a matar con Django", tecn. con Terence Hill; Variedades y "Cinco locos avivados", tecn. con los hermanos Charles.

15.45 hs. Platea $ 5 c|imp.

**LUMIERE** — Desde las 16 y 30. Platea $ 5.50. (Proh. men. 18 años). "Fuego", tecn. con Isabel Sarli; "Furia infernal", col. con I. Sarli y Armando Bo.

El PATO DONALD Por WALT DISNEY










¡PUES PORQUE EL UNIFORME ES SIEMPRE AZUL!

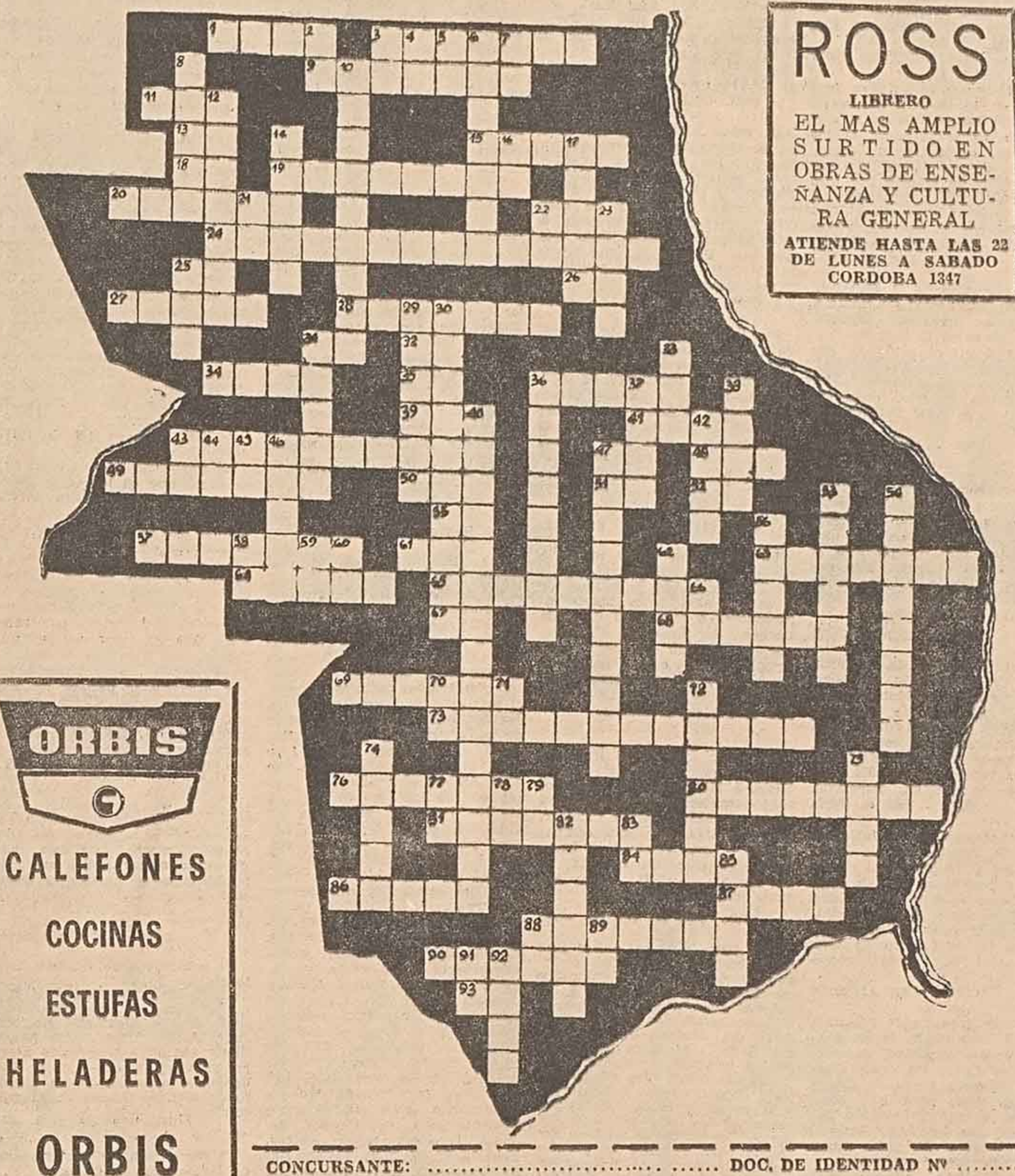
## TELEVISION

**PROGRAMA PARA HOY CANALES 3, 5 y 7**

17.30 (3) Ladrón sin destino.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Polémica en el bar.
20.30 (3) Cine.
21.— (5) Los intocables.
22.— (3) Superjueves.
(5) Premier 74. "Escondite de amor".
23.— (7) Realidad 7.
23.30 (7) Argentina exporta.
24.— (3) Mundo insólito.
(5) Documental alemán.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
(7) Comisión episcopal.

# CRONIGRAMA DE ROSARIO

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS







## HORIZONTALES

1 —Número de casas bancarias del Banco Municipal que operan en nuestra ciudad.
3 —(La...) Unico balneario municipal sobre el Paraná ubicado en el barrio que le dio el nombre y es una de las playas de agua dulce de mayor concurrencia.
9 —Marca de una afamada batidora que en nuestra ciudad distribuye la razón social Pleamar S.R.L., con sede en calle Sarmiento 1300.
11 —Iniciales de la entidad gremial fundada el 15 de de agosto de 1912 como consecuencia del movimiento agrario conocido como el Grito de Alcorta
13 —Nota musical.
15 —Apellido de educadora fallecida en Rosario el 19 de febrero de 1940 y cuyo busto se haya en la plazoleta situada en la intersección de Bv. Avellaneda y Santa Fe.



18 —Iniciales de un gran benefactor de la ciudad, que fue uno de los principales promotores para la construcción del Ferrocarril Central Argentino. Jefe político en Rosario en 1861 y 1868. Una calle de Rosario lleva su nombre
19 —Marca que distingue a las colchas fabricadas por Bereciartúa y Cía. S.I.C., con casa central en Cafferata 676 y Local 57 de Galería Rosario.
20 —Apellido de quien por decreto del Gobernador de Santa Fe, Estanislao López fue nombrado en diciembre de 1835 maestro de la única escuela que funciona en la entonces Villa del Rosario, con una retribución de $ 300 anuales.
22 —Iniciales del educardor sanjuanino a quien Rosario le debe —entre otras muchas cosas— la creación de su primer colegio nacional. En su homenaje una plaza, un monumento, una escue'a, una calle y un barrio, llevan su nombre.
24 —Lema que preside la acción del Gobierno Municipal como parte de la concepción del Gobierno Nacional y Popular.
25 —Primera letra del abecedario y de sus vocales. Consonante, quinta letra del abecedario.
26 —Iniciales del apellido y y nombre del autor del grabado de la primera medalla municipal en 1862 Murió en Rosario en 1917.
27 —(Constancio C.) Biblioteca de humilde origen fundada el 8 de noviembre de 1956, en un modesto local y que hoy es uno de los más importantes centros bibliotecario y cultural.
28 (Museo...) Valioso por sus obras pictóricas y demás objeto de arte y decoración, que fue legado a la Municipalidad de Rosario por una distinguida dama rosarina, ubicado frente a la plaza 25 de Mayo.
31 —Iniciales de un rosarino que habiendo sido elegido concejal municipal en 1922, declinó el cargo por entender no poder desempeñarlo en razón de sus múltilples tareas.
32 —Iniciales correspondientes al primer nombre y apellido del administrador del diario "Crónica".
34 —(Plaza del...) Ubicada frente al Palacio de los Tribunales de Rosario.
35 —Diptongo.
36 —Expresar con voz lastimera la pena y el dolor.
39 —Consonantes.
41 —Nombre de la sastrería fina de medida, ofrece también confecciones y ropa interior para caballero.
43 —Nombre de la casa especializada en aberturas y sanitarios, con administración, exposición y ventas en Av. Provincias Unidas 685, de Rosario.
47 —Iniciales del escultor rosarino nacido en 1912, autor del Monumento al Cartero realizado en 1960, emplazado en el halla del Palacio de Correos.
48 —Onda de gran amplitud en la superficie de las aguas.
49 —Nombre de una conocida firma comercial que en Rosario y su zona distribuye las afamadas anillnas "Colibrí" Como denominación marítima significa fin o término de la creciente de mar.
50 —Letras.
51 —Dativo del pronombre personal de tercera persona en género masculino o femenino y número singular y acusativa del mismo pronombre en igual número y solo genero masculino.
52 —Consonantes.
55 —Consonantes.
57 —Nombre de una de las principales arterias rosarinas, de gran atractivo turístico que está siendo transformada en vía peatonal.
61 —Se emplea para dar a entender que una cosa está repetida o debe repetirse.
63 —Empresa privada de aeronavegación cuyo origen es la unificación de dos empresas, una de las cuales fue fundada en Rosario, que une las principales ciudades del país.
64 —Nombre de importante sociedad anónima rosarina dedicada a la comercialización de artefactos para el hogar, con salón de exposición y ventas en San Luis y Sarmiento.
65 —Número de sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, que dependen de la Casa Central de Rosario, incluída ésta.
67 —Símbolo químico de la plate.
68 —Edificio de la oficina pública donde se registran los distintos géneros que se importan o exportan y se cobran los derechos que adeudan. Está ubicado en Avda. Belgrano.
69 —(Avenida...). Conocida vía de acceso a la ribera del Paraná, denominada generalmente como Bajada, ubicado en Barrio Alberdi.
73 —Nombre de una importante Sociedad Mutua dedicada al seguro, con sede en Rosario y oficinas administrativas y agencias en todo el país
76 —Apellido del titular de la firma establecida en Rosario, que es distribuidora de las afamadas cerraduras "ACYTRA".
80 —Denominación de importante obra pública que se realiza en Rosario para evitar las inundaciones que han asolado vastas zonas de la misma (singular).
81 —Nombre de la única ciudad argentina que no fue fundada.
84 —Biblioteca pública creada el 4 de agosto de 1927, promovida por vecinos de la zona Nordeste de la ciudad.
86 —Apellido de un médico de destacada actuación en Rosario, que actuó en política en las filas de la Unión Cívica Radical (Juan Camilo...)
87 —Nombre del Museo Histórico Provincial que coincide con el de su fundador. (Julio A....)
88 —(...y Cía. S.A.) Nombre la casa especialista en la venta de Maquinas y Herramientas, con sede en Mitre esq. San Lorenzo.
90 —Apellido de los titulares de una conocida fábrica de livings y tapicería, que posee Salón de Exposición y Ventas en Av. Alberdi.
93 —Una de las caras del dado.



CONCURSANTE: .............................. DOC. DE IDENTIDAD Nº ..........
Apellido Nombre
CALLE: ........................ Nº ........ LOCALIDAD ............ Pcia. ............
INDICAR: Escuela, Colegio, Academia, Instituto o Facultad en la cual Estudia o de su Preferencia: NOMBRE: .................................. CALLE ......................
Nº ............ LOCALIDAD ........................................
INDICAR, Almacén, Despensa, Granja o Supermercado de su Preferencia:
NOMBRE: ........................... CALLE: ............ Nº ........ LOC. ..............

## VERTICALES

2 —Letras.
3 —Consonantes.
4 —Letras.
5 —Cuarta de las vocales repetida.
6 —Nombre del bulevar que es uno de los principales accesos a la ciudad por la zona norte.
7 —Iniciales del apellido y nombre del autor de la primera escultura ciudadana "Monumento erigido en Rosario en 1856 en la plaza 25 de Mayo en homenaje a la Constitución de 1853".
8 —(Luis...) Apellido de un importante intendente de Rosario, a él se le debió la creación del Parque Independencia, donde se halla su busto como testimonio de permanente homenaje a su memoria.
10 —Nombre de importante sociedad anónima de pasajes y turismo, con servicio mundial de viajes desde 1915 con casa matriz en la Capital Federal y sucursal en Rosario, a cargo de su Gerente señor Gerónimo A. Martos, ex Gobernador del Distro 07 del Club de Leones.
12 —Apellido del titular de la firma establecida en Rosario, sobre calle Sarmiento, que se dedica a la comercialización de equipos de gasificación.
14 —Nombre de una de las más importantes Caja de Créditos y Ahorros de Rosario, cuya sede central está ubicada en Mendoza 6899 y su Delegación Nº 1 en Córdoba 7933, que preside el señor Alberto Mirtuono.
16 —Letras.
17 —Sigla de la Asociación Rosarina para el Fomento de la Investigación Científica, fundada en 30 de con el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.
21 —Letras.
22 —Iniciales de un conocido pintor rosarino nacido en 1896.
23 —(Gabino...) Futbolista nacido en Rosario en 1899. Actuó en el Club Central Córdoba, siendo integrante del seleccionado nacional, y uno de los maestros del fútbol argentino.
25 —Primer nombre componente de la denominación de la entidad de promociones periodísticos que organiza, patrocina y dirige este concurso de palabras cruzadas "CRONIGRAMA DE ROSARIO"
29 —Nombre de la Optica cuyo director propietario es el señor Rubén Gonzalo García establecida en Mendoza 2993, Rosario.
30 —Segundo nombre de la Asociación de Ayuda Mutua, cuya sede está ubicada en calle Laprida Nº 1453.
31 —Marca y que es sigla de la importante cooperativa rosarina, cuya línea de productos lácteos se comercializan y distinguen con la misma.
33 —(Valle de...) Corresponde a la marca de una prestigiosa y afamada marca de productos comestibles.
36 —Nombre de la Plaza ubicada sobre la Alta Barranca de Paraná, que se extiende desde la calle Entre Ríos a la de Sarmiento, y desde la que se contempla una vasta zona portuaria.
37 —Sigla del instituto de medicina, etc., cuyo Sanaabril de 1948. Es una entidad privada que cuenta torio se encuentra ubicado en Bv. Oroño 450, de Rosario.
38 —(Juan Manuel...) Rosarino dotado de singular capacidad para desempeñarse en el campo político y administrativo. Fue jefe político en el año 1868.
40 —Denominación comercial de importante sociedad anónima dedicada a la comercialización de artefectos para el confort del hogar.
42 —Nombre de la librería más popular e importante de Rosario y Sudamérica.
43 —Preposición. Denota posesión y pertenencia; el modo de hacer una cosa, etc.
44 —Vocales.
45 —Iniciales de la escultora que proyectó e inició el segunda monumento a la Bandera, cuya piedra fundamental se colocó en 1898, y cuyos fragmentos adornan hoy paseos públicos de la ciudad.
46 —Nombre de la Editorial que en Rosario tiene su sucursal en calle Mitre 821.
47 —Centro de investigación y observación astronómica, su director es el profesor Victorio Capolongo. Está ubicado en el Parque Urquiza.
53 —(Germán...) Apellido de notable rosarino que fuera presidente del Centro Cerealista de Rosario. Uno de los iniciadores de la Liga del Sur y fue candidato a Presidente de la República por el Partido Demócrata Progresista.
54 —Nombre de la Semillería fundada en Rosario en 1901, especializada en semillas de hortalizas y flores.
56 —Apellido del titular de la muy popular firma denominada "La Casa de las Cocinas", que actualmente ejerce la presidencia de la Cámara de Crédito Comercial.
58 —Letras.
59 —Consonantes.
60 —Primera de las vocales, repetida.
62 —Unir, sujetar con cuerdas, cinta, soga, etc.
66 —Preposición inseparable que denota proximidad o encarecimiento, como en adjunto, admirar, etc.
70 —Consonantes.
71 Letras.
72 —Nombre de la Biblioteca Popular fundada en Rosario el 3 de agosto de 1936, siendo su primer presidente Atilio Franco con sede en Velez Sársfield 902.
74 —(Oscar C....) Apellido de un abogado rosarino. Fue intendente municipal, le cupo el honor de recibir y hospedar a Dr. Sáenz Peña que visitara a Rosario en su carácter de Presidente de la República.
75 —Nombre del puente que atraviesa la Bajada Puccio.
77 —Consonante repetida
78 —Consonante.
79 —Vocales.
82 —Corresponde a la marca de una calificada línea de parrillas spiedo para asado a carbón que en Rosario distribuye y vende Pleamar S.R.L., en calle 3 de Febrero 1101
83 —Letras.
85 —Voz hebrea que se dice al fin de las oraciones de la iglesia.
88 —Abreviatura de doctor.
89 —Nota musical.
91 —Símbolo químico del calcio.
92 —Uno de los puntos cardinales.

## COMUNICAMOS

A los participantes en el CRONIGRAMA DE ROSARIO, que conforme lo establecido en el art. 5 del Reglamento del presente Concurso de Palabras Cruzadas y atendiendo a numerosos pedidos recibidos, la divulgación se proseguirá realizando durante el corriente mes de febrero.

Al mismo tiempo ,se les hace saber que la recepción de soluciones quedará cerrada indefectiblemente el día cinco de marzo próximo.

Con el fin de acelerar la realización del sorteo, se recomienda a los participanttes que colaboren enviando desde ya los ejemplares de soluciones realizadas no esperando hacerlo al vencimiento del plazo antes indicado.

MUCHAS GRACIAS



## PREMIOS

Este certamen, popular e instructivo, que se inicia en adhesión a la celebración de la "Semana de Rosario", tiene hasta el momento la adhesión de las prestigiosas instituciones y firmas de nuestra ciudad, cuyos nombres se consignan seguidamente y de los respectivas donaciones que se instituyen como premios para ser adjudicados entre los participantes que envien soluciones correctas del CRONIGRAMA DE ROSARIO, en el sorteo que se realizará al efecto:

1º) **AUSTRAL LINEAS AEREAS S. A.**
Dos pasajes tramo Rosario - Posadas - Rosario.

2º) **AGA PROMOCIONES PERIODISTICAS**
Cinco días de estada paga para dos personas, en Hotel de 1ra. Categoría en Posadas (Pcia. de Misiones). Este premio se adjudica al ganador del premio instituido por Austral Líneas Aéreas S. A.

3º) **ASOCIACION EVANGELICA DE AYUDA MUTUA**
Una libreta de Caja de Ahorro con $ 30.000 %.

4º) **URCAL S. A.**
Un aclimatador "Yelmo" de 16 pulgadas.

9º) **SEMILLERIA VERNAZZA E HIJOS**
Una máquina manuel de cortar césped de 25 centímetros de corte.

6º) **EDUARDO DELLA SIEGA S. A.**
Un botiquín de tres cuerpos.

7º) **PLEAMAR S. R. L.**
Una parrilla spiedo, rodante, regulable, totalmente enlozada, marca "Resero".

8º) **AICARDI MAQUINAS S. R. L.**
Un equipo de gasificación (sifón acero inoxidable de 2 litros y dos garrafas).

9º) **OPTICA TRIVES**
Una cámara "ISOLA 44" de Agfa, con un rollo blanco y negro, su revelado y ampliaciones.

10º) **CASA FERRERO**
Un cofre metálico de embutir, medida 20x30.

11º) **MORO Y CIA. S. R. L.**
Una orden de compras valor $ 30.000 %

12º) **SCERRA LIVING S. R. L.**
Dos puch.

13º) **BODEGAS LITORAL S. R. L.**
Diez bolsas conteniendo botellas de vino finos TUBAL

13º) **LIBRERIA ROSS**
Un ejemplar del "Martín Fierro", edición de lujo ilustrada.

15º) **DISTRIBUIDORA ROSARINA S. A.**
Cinco bolsas con productos VALLE DE ORO; Tres bolsas conteniendo cada una (2 bot. desodorante "Pinotex", pino y lavanda, 1 bot. desodorante "Prontox"; 1 frasco limpiavidrios "Tungdex y 1 envase aerosol "Prontox").

16º) **BERECIARTUA & CIA. S. C. I.**
Un acolchado de 2 plazas, marca "Bormabex".

17º) **JORGE HADAD**
Dos "Aurolamp".

18º) **FLANAGAN & CIA.**
Ocho frascos con 20 panes cada uno de Jabones de Tocador "Weding".

19º) Un tomo de la obra del escritor y periodista PLACIDO GRELA, titulada: "FUERZAS ARMADAS Y SOBERANIA NACIONAL" (Vida y Obra del Teniente General Pablo Riccheri, Forjador del Moderno Ejército Argentino)

### IMPORTANTE

**También serán adjudicados premios para el negocio de almacén, granja, despensa o supermercado como así también al establecimiento de enseñanza (escuela, colegio, academia, instituto, facultad), que esten indicados en la soluión del CRONIGRAMA DE ROSARIO que resulte ganador del primer premio del certamen, instituidos por "Distribuidora Rosarina S. A." y "Editorial Labor Argentina S. A.", respectivamente.**

## REGLAMENTO

**1. — El concurso de palabras cruzadas "CRONIGRAMA DE ROSARIO" en adhesión a la "Semana de Rosario", es organizado, patrocinado y dirigido por "AGA PROMOCIONES PERIODISTICAS" con sede en calle Santa Fe 2146, Rosario.**

**2. — Las preguntas a resolver correspondientes a este certamen se refieren primordialmente a historia de Rosario y a las firmas e instituciones que lo auspician a través de la donación de los premios que han instituido para ser adjudicados en sorteo público entre los concursantes que hayan enviado soluciones correctas.**

**3. — Los participantes pueden enviar la cantidad que deseen de soluciones del "CRONIGRAMA DE ROSARIO".**

**4. — Las soluciones deberán ser escritas con letras mayúsculas, tipo imprenta, dejándose establecido que automáticamente queda excluida del concurso la que presente raspadura o enmendadura.**

**5. — La divulgación del "CRONIGRAMA DE ROSARIO" se realizará en ediciones del diario "CRONICA", conforme lo disponga la entidad organizadora durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 1973 y enero de 1974, reservándose ésta el derecho de prorrogarlo hasta febrero inclusive.**

**6. — Cerrada la divulgación del certamen, se informará la fecha en que se efectuará el sorteo en acto público entre los concursantes que hayan enviado soluciones correctas y previamente se informará también la nómina de participantes y números de orden adjudicados a sus respectivas soluciones correctas con los cuales intervendrán para la adjudicación de los premios instituidos.**

**7. — Los premios serán entregados a sus ganadores por las respectivas firmas donantes, de acuerdo al resultado del sorteo, debiendo para ello justificar fehacientemente su identidad.**

**8. — Queda establecido que no se mantendrá correspondencia con los participantes del concurso, y que toda información relacionada con las distintas secuencias del mismo, la entidad organizadora la proporcionará a través de las ediciones del diario CRONICA.**

**9. — "AGA" Promociones Periodísticas, podrá formular "ayuditas" a los concursantes para la solución de las preguntas del "CRONIGRAMA DE ROSARIO", las que se proporcionarán en su caso, exclusivamente en ediciones del diario CRONICA.**

# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Arcadi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6373. 13/2 al 28/2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Benito De Marco para que comparezcan ante este tribunal por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, febrero 11 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6368. 13/2 al 28/2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan [illegible]tona, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 6 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6370. 13/2 al 28/2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ma[illegible] Zambrana por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6447. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emi[illegible] Agustín Marino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 8 de 1974. Félix A. Casiello, secretario.
6453. 20/2 al 7/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Solo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. [illegible]

[illegible]

Romeo G. Visintini, secretario.
6461. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 16ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Gaitano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6462. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dauría Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6463. 21/2 al 8/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Tabacco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 1974. Griselda Mir (secretaria en suplencia).
6439. 19/2 al 6/3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se comunica que la Srta. Silvia Cristina Sebben, quien es argentina, mayor de edad, D. N. I. Nº 10.629.204, con domicilio en la ciudad de Rosario, Mendoza Nº 638, Dto. "C" ha solicitado su inscripción ante el mencionado registro como martillero. Secretaría, 12 de febrero de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
6438. 19/2 al 6/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación. Rosario, se cita y llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Amadeo Zatta, para que dentro del término de diez días, comparezcan a reconocer o hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6436. 19/2 al 6/3 de 1974.

[illegible]

[illegible] A. Ferraro, con domicilio en calle San Luis 1119, 4º piso de la ciudad de Rosario.
[illegible] 19/2 al 1/3 de 1974.

A los fines de cumplimentar la ley 11.867, el martillero público Atilio Arnold Curátolo, domiciliado en Constitución 889, 388128 comunica que el señor Virgilio León Della Vedova vende su negocio de café y bar ubicado en calle Santa Fe 3045, Rosario, al Sr. Fredy Oscar Giunta. Reclamos al martillero en términos de ley.
6432. 19/2 al 1/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Santiago San Martín, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6430. 19/2 al 6/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Fermín Franciscutti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly

Se hace saber al comercio y al público en general que la señorita Mirian Beatriz Albera, L. C. Nº 5.989.024 y el señor Norberto Nicolás Albera, L. E. Nº 8.289.955 ambos con domicilio en la ciudad de Rosario, en calle Santa Fe Nº 4678, tratan de vender su negocio de panadería y confitería denominado "Ludueña", ubicado en la calle Formosa Nº 48 de esta ciudad de Rosario, a la señora Asunción E. Zambito de Perals, con domicilio en calle Anchoris Nº 1433 de esta ciudad de Rosario, libre de personal. Reclamo por el término de ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646 de la ciudad de Rosario. Rosario, febrero 13 de 1974.
Nº 6392. 18/2 al 29/2 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Cándido Marini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de febrero de 1974. Mario Luis Netri, secretario.
6433 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Bruno Cleto Compagnucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6415 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosa- [illegible]

tancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Domingo Ferrari y doña Rosa Catalina Rita Brandi por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Secretaría, 14 de febrero de 1974. Griselda M. Mir. secretaria.
6416 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Esther Gómez y/o Esther Gómez de Medina por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6417 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Ramón Dolard, Sucesión, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6428 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Ruiz Villaverde por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
6422 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mercos Kekez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6421 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Poremba por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6420 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Diéguez viuda de Crespi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6419 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de do: Lorenzo Cosme por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1974, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6418 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario doctor Marcelo Mac, cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Vilois para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 15 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6429 _ 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Mastropáolo de D'Amato o Isabel Mastropaolo de Damato por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6427 _ 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Anselmo Curbelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6426 - 18/2 al 5/3/74

La señorita jueza de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Tomás Gese, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 8 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6425 - 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rebeca Jaletzky o Rebeca Jaletzky de Tilkin por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6424 _ 18/2 al 5/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Di Renzo de Perrone por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6411. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Pellegrini, para que comparezcan ante este tribunal dentro de diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974.

Jorge W. Peyrano, secretario.
6398. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Elías, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 13 de febrero de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6409. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Pucheta y de don Ramón Espinosa, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6408. 18/2 al 5/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Storani y de doña Laura Petinari o Laura o Laurina Petinari de Storani para que en el término de diez días comparescan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6412. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Rodríguez de Cisterna, por el término de ley, para comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6387. 18/2 al 4/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Miras o Martín Miras Canovas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6379. 18/2 al 4/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a Nominación de Rosario se hace saber a los señores Juan y Pablo Puleo en su caracteres de últimos titulares del dominio de los lotes 6 y 7 de la Manzana Nº 13 del pueblo de Juan B. Molina (provincia de Santa Fe) plano oficial Departamento Constitución y a todos aquellos interesados presuntos que el señor José Federico Toneguzzo ha iniciado demanda para adquirir la propiedad del inmueble por prescripción veinteañal y asimismo se lo cita a estar a derecho dentro del término de cinco días después de la última publicación bajo los apercibimientos de ley y seguir el juicio en la forma que corresponda. Secretaría, 21 de febrero de 1974 — Griselda M. Mir, abogada.
6699 27/2 al 1/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos "Plano Atilio Antonio c/. José Morello y/o Propietarios o Poseedores s/. Posesión Veinteañal" expte. 2888/73 se ha dispuesto declarar en rebeldía a la parte demandada y seguir se el juicio sin su representación de lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 18 de febrero de 1974. — María Elena Brraco Mármol, abogada.
6689 27/2 al 1/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. Jorge Roberto Villalba y Josefa B. de Segovia s/. Demanda Ejecutiva" cita y emplaza el demandado Jorge Roberto Villalba para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 13 de noviembre de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6690 27/2 al 1/3/74

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1a Nominación doctor Francisco Sconfienza, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c/. Bisutti, José Luis s/. Ejecución Hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 150, Rosario, febrero 18 de 1974. Y Vistos: De conformidad con los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del inofrme del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por Ochenta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, para que si dentro de los cinco días de la última publicación no se abona el crédito reclamado de Sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres con más Veintidós mil para intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior a esa fecha. Insértese, hágase saber. Dr. Mario Netri, secretario". — Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6686 27/2 al 5/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta ciudad, en autos Ledesma Benita s/. Posesión Treintañal, Exp. Nº 1415 año 1965, ha resuelto citar y emplazar a la señora Lola M. Perkins de Taylor y/o sucesores y/o causahabientes y/o representantes legales y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Diario CRONICA. Rosario, 18 de febrero de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6687 27/2 al 1/3/74

**Remate por Santiago O. Bustos**

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra otro, ejecución prendaria" (Expte. Nº 2868/73), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 5 de marzo de 1974 a las 18 horas en el local cedido de calle Paraguay Nº 1224, Rosario el siguiente bien: "Un automóvil marca Rambler, modelo Ambassador año 1972, motor de 160 H.P. Nº 7076913, serie Nº 710-00876, carrocería Nº 710_00876, color blanco Los Andes, patente del Registro Nacional del Automotor Nº S-205.214 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose posteriores a la subasta. Base: $a. 33.104,18 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y/o patentamiento serán abonados totalmente por el comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Febrero 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6683. 27/2 al 1/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Rabuñal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6682. 27/2 al 12/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Procopio Kawka por die días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6688. 27/2 al 12/3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de esta ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Resh de Judchak Ida s/. prescripción adquisitiva de inmueble" se emplaza a los que se consideren con derecho al lote de terreno ubicado en la manzana 22 de la sección 9ª de Rosario, que es parte de la finca sita en calle Córdoba 2965 de esta ciudad, señalado con las letras CDFE del plano de mensura confeccionado por el agrimensor nacional Carlos P. Loughrin, que mide: 6,16 metros en su costado Este, 8,22 metros en su costado Norte, 8,21 m. en su costado Sud y 6,12 m. en su costado Oeste; lindando al Norte con la finca de calle Córdoba 2965 al Sud con Eduardo Domingo Bruera, al Este con Blanca Amalia Jordana, Oscar Fernández Romero y otra y al Oeste con doña María de las Mercedes Duhamel y otro y encierra una superficie de 49,12 m2., para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se les designará, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
6684. 27/2 al 1/3 de 1974.

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, sala segunda, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Valeri Tulio y otros c/. Pascual Crespo S. R. L. y otro s/. daños y perjuicios" Exp. Nº 317 año 1967 y "Valeri Tulio y otros c/. otro s/. embargo preventivo" (Exp. Nº 325 año 1971), se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, noviembre 30 de 1973. Atento al informe que antecede, y no habiendo comparecido a estar a derecho el señor Josquin Martín en estos autos, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados por el término de ley". Musso, De Trizio, Conste. Rosario, febrero 20 de 1974. Esc. Mario Jorge De Trizio, secretario.
6691. 27/2 al 1/3 de 1974.

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos Duce, Luisa C. y Duce Adela contra Lipara, Napoleón, demanda ordinaria que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia de la 13ª nominación Rosario, juez doctor Andorno se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, 17 de diciembre de 1973. Autos para sentencia. Notifíquese por edictos. Luis O. Andorno (juez). Strada de Alvarado (secretaria en suplencia). Se notifica a todos sus efectos que se ha llamado autos para dictar sentencia. Secretaría, Rosario 6 de febrero de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6366. 12 al 14/2 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6695 27/2 al 12/3/74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciriaco Iragui, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 20 de febrero de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6696 27/2 al 12/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Bini, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6380 - 18/2 al 4/3/74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Porzio de Badino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6396. 18/2 al 4/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio D'Ottavio y José D'Ottavio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6404. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Enrique Félix Giani por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6402. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia C. y C. de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angela Teresa D'Ippolito y/o Angela D'Ippolito y/o Angela Dipolito y/o Angela Teresa Dippolito, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 12 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6406. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Malvicini de Simioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 14 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6405. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago del Tedesco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6400. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor uez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galdino Atilio Pedro Girola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 8 de febrero de

1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399. 18/2 al 5/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Adela Luisa Governatori de Coppo o Adelina Gobernadore de Coppo o Elisa Adela Luisa Governatore de Coppo y de don Virgilio Coppo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6467. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dante Juan Pandolfi o Juan Dante Pandolfi, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
6468. 22/2 al 11/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro María Sarasibar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6469. 22/2 al 11/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Amelio Martinetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Violeta Dolly, Fortunato secretaria.
6473. 22/2 al 11/3 de 1974.

Por disposición del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad, en los autos caratulados Moriconi Luis Alberto c/. Benito Casado y otros s/. reconocimiento de filiación. Expte. 1796/73, se cita y emplaza a don Benito Casado, Esther Casado, Elida Casado, Raquel Casado, Elba Casado, Josefa Casado y María Casado, para que comparezcan a estar a derecho en el juiciode referencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguir el juicio como corresponda, haciendo constar que el término del emplazamiento vence cinco días después de la última publicación del presente edicto. Rosario, febrero 20 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
6474. 22/2 al 28/2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renato Caligaris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6477. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y com. de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6479. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez del trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación, Dr. Oscar R. Machelli, hace saber al señor Domingo Eliseo Jorge Tacconi que en los autos: "Torrisi, Josefa Antonio c. Tacconi Domingo Eliseo Jorge divorcio", se lo cita y emplaza para que comparezca a derecho por el término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
6475. 22/2 al 28/2 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. Francisco Ocampo, María L. de Ocampo y Juana de Rotela s/. demanda ejecutiva" emplaza a la demandada Juana de Rotela, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y proseguir el juicio sin su representación. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Beatriz Graciela Castelle, secretaria, (en suplencia).
6476. 22/2 al 28/2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Aguilar y de doña Adela Quiroga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6478. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ferreyra y de doña Damasa o Damasa Estela Rodríguez de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6480. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Primitiva Luisa Tocalli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Raúl Zaldarriaga, secretario.
6481. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan D'Uva por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 12 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6388. 13/2 al 4/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores [illegible]

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña [illegible] Anijovich de Lerman por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6369 - 13 al 28/2 74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Biancucchi José s/. quiebra" se ha dictado el decreto siguiente: "Nº 86 Rosario febrero 18 de 1974. Y vistos: Estos caratulados "Biancucchi José sobre quiebra" (Expte. Nº 2516 año 1973 en que el pedido de quiebra es solicitado por acreedor legítimo contra el deudor. Y considerando: que el deudor ha sido notificado de su obligación, estando el mismo en mora; que según resulta del informe del Registro Público de Comercio, el demandado es comerciante inscripto en la matrícula; que citado el deudor a fin de que formule el descargo que estimare corresponder, no comparece a pesar de estar debidamente notificado; y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 2, 90, 91, 95 y concordantes de la Ley Nº 19551, por todo ello resuelvo: 1º) Decretar la quiebra de José Biancucchi o Bianoucci, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, Lib. Enr. Nº 5.997.778, domiciliado en calle avenida Arijón 806 de esta ciudad de Rosario, anotándose la misma en el Registro General de la Propiedad y ordenándose su inhibición general; 2º) tener por síndico al sorteado, contador Alberto Kozenizky, domiciliado en calle San Luis 624 piso 8º B de esta ciudad de Rosario, quien deberá concurrir a aceptar el cargo para el que fue designado en cualquier día y hora hábil; 3º) intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes de aquél para que los entreguen al señor síndico; 4º) intimar al fallido para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad; 5º) prohíbese al fallido hacer pagos, sopena de ser considerados ineficaces; 6º) ordenar se intercepte la correspondencia dirigida al deudor la que deberá ser entregada al síndico; 7º intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal por ante este juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este juzgado; 8º) hacer saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización del juez interviniente en esta causa; 9º) hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes antes del día 29 del mes de marzo del año en curso; 10º) fíjase la fecha del día 30 del mes de abril/74 a las diez (10) horas para que se celebre la audiencia de verificación de créditos la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado con la prevención de que la misma se realizará con los que concurrieren; 11º) el síndico deberá presentar su informe en la misma audiencia señalada precedentemente. Martes y viernes notificaciones en secretaría. Notifiquen empleados de este juzgado. Insértese, hágase saber y publíquense los edictos que manda la ley en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA. Andorno. Etchegaray. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.
6460. 21/2 al 1/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Galdemes o Galdamez y Felipe Santiago Mori, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6372. 13/2 al 28/2 de 1974.

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación Rosario, notifico parte pertinente siguiente resolución: "Nº 1472. Rosario, 7 de diciembre de 1973. Y vistos: la presente acción sobre prescripción deducida por doña Blanca Irma Torres, argentina, casada, mayor de edad, hija de Francisco Torres y de Josefa Lurati, casada con Juan Bautista Bertomeu, nacida el 21 de agosto de 1917, domiciliada en Rosario, calle Santiago 171, L. C. Nº 5.558.980, tendiente a la adquisición del dominio del inmueble ubicados en Rosario, en la calle Santiago Nº 171 entre la avenida Salta y calle Jujuy, en la manzana 65, de la sección 8ª, gráfico 21, a los 81,35 mts. de la esquina formada por la calle Santiago y la calle Jujuy, hacia el Sur, midiendo sobre Santiago 8,48 mts. de frente al Oeste por igual contrafrente al Este y 25,98 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 220.31 mts. cuadrados, que lindan: al Oeste con la calle Santiago, al Norte con Eduardo Nicanor Leanis, y Armando José Costa y señora, al Este con Enrique Assenelli, y al sur con Clotilde Castro de Matta. Y considerando. Fallo: haciendo lugar a la demanda de información posesoria entablada por doña Blanca Irma Torres, y en consecuencia declarando justificada la posesión por más de veinte años y la adquisición del dominio por parte de la misma, ello sin perjuicio de terceros. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente anotación de dominio. Expídase copia de lo actuado, comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia a sus efectos. Regulo los honorarios de los Dres. Miguel David Carrara por el patrocinio y como apoderado de la actora y el Dr. Eduardo E. Black Acedo, como defensor de oficio de la parte demandada en las sumas de tres mil doscientos pesos y dos mil doscientos pesos, respectivamente, con noticia a Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Torres Blanca Irma. Información posesoria'). Giovannoni. Navarro de Armesto". Secretaría, 13 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6470. 22/2 al 28/2 de 1970.

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación [illegible]



RATON MICKEY — por Walt Disney

# Los que Actúan el día Sábado

Seis cotejos de recta y dos oficialees se van a disputar el sábado en el Independencia. Los que van a actuar en ellas son:

**1ª — 550 M. — A LAS 13.45**
(Comienza la 1ª doble)

1 Bitaco; 2 Gol Puesto; 3 Haroldo; 4 Robert Jay; 5 Soltura; 6 Terraplén; 7 Youssef. (Todos con 60 kilos).

**2ª — 550 M. — A LAS 14.20**
(Complementa la 1ª dople)

1 Andher; Finalista; Cebilla; 3 Cefimir; 4 Faltón; 5 Gold Tag; 6 Sol Rayante; 7 Victory. (Todos con 60 kilos).

**3ª — 550 M. — A LAS 15.10**
(Comienza la triple)

1 Muchomando; 2 Pobre; 3 Polifemo; 4 Soy Pintón; 5 Sir Campano; 6 Tabulador; 7 Tony Bey; 8 Tronio; 9 Togo; 10 Zurcidor. (Todos con 60 kilos).

**4ª — 550 M. — A LAS 15.50**
(Contina la triple)

1 Albertus; 2 Bucasin; 3 Araguarí; 4 Encapuchado 5 Arancino; 6 Mercader; 7 Benbow; 8 Mogol. 9 Hay Apuro; 10 Tejito. (Todos con 60 kilos).

**5ª — 550 M. — A LAS 16.30**
(Complementa la triple)

1 Anhabae; 2 Elvie; 3 Frialdad; 4 Morena; 5 Tayadora; 6 Que Posta; 5 Seapila; Tabla Pampa; 9 Winchelsea. (Todas con 60 kilos.

**6ª — 550 M. — A LAS 17.15**
(Comienza la 2a doble)

1 El Clarito 63; 2 Gut 60; 3 Solidario 63; 4 Mercante 60, 5 Albinio 60, 6 Mister Jack 60; 7 Bilboquet 60; 8 Graco 60; 9 (Cancha Chica 60; 10 (Melvinté; 11 Ivanovo 60.

**7ª — 1200 M. — A LAS 17.55**
(Complementa la 2a doble)

1 Anchuroso 57; 2 Escudo Azteca 57; 3 Encarno 57; 4 Titanus 57; 5 Kambal 57. 6 Soltura 54; 7 Lockwood 57; 8 Mi Secreto 57; 9 Terraplén 57; 10 Accionaria 54; 11 Venerando 57.

**8ª — 1200 M — A LAS 18.45**

1 Jafet 57; 2 Lostezo 57; 3 Xiturí 55; 4 Olascario 53; 5 Ever Play 54; 6 Lucerio 54; 7 Hechizador 54; 8 Dieko 51; 9 Cristinita 52; 10 Pacjolo 52.

## Clear Sun irá al "Pringles"

La victoria de Clear Sun fue aplastante, mostrando que su evolución continúa. Por ello su trainer ha decidido tras su reciente victoria que descanse ciará el entrenamiento para ponerlo en condiciones para un nuevo enfrente contra buenos. Esta será el 30 del mes entrante en el "General Pringles".




Telmar y Nocherito van a la aventura. Sus chances en un cotejo bravo como es el domingo el "Pelayo Ledesma", son precarias, pero "carreras son carreras" se dice y todo podría ser y al ganar cualquiera de ellos el dividendo será elevado.

## Padrillo

El haras Argentino ha dado entrada a su establecimiento al padrillo inglés Faridoon, hijo de Chalestonville, que fuera adquirido recientemente en aquél país por el titular del destacado haras instalado en las inmediaciones de Luján. Las corrientes de sangre del citado sire y la calidad de las yeguas que servirá, supone que puede dar en nuestro país a numerosos ganadores.

# Cotejos Complicados en la Apuesta Triple del Domingo

Haremos un "estudio" de las tres competencias que integran la jugada del domingo, en la pista local, para la apuesta triple. Son por cierto complicadas y entonces trataremos de sacar "a la luz" a los que nos parecen con mayores posibilidades de triunfo, en cada una de esas tres competencias.

**COMIENZO**

Yeguas de tres años que aún no han podido ganar en oficiales serán animadoras de la tercera carrera. Nos gusta Cauchita. Es que ya corrió y lo hizo bastante regular sin contar con su mejor preparación para el codo, tras haberse lucido en la recta. La hija de Cauchemar trabaja lindo y debe mejorar lo cual la coloca como gran carta, al igual que Peladilla, gran segunda de Maden, Por Reina, cuarta en la misma competición y donde vemos con gran lance a la veloz Poupette.

**CONTINUACION**

Muy ordinario el lote de la cuarta carrera que es continuación de la jugada. Es evidente la paridad de fuerzas. Vemos como gran carta a Ultima Guía, dado que tras su reciente victoria ha seguido en progresos. Voy de Fiesta y Ultima, esta segunda de Sonrisada, aparecen como escollos bravos. Pero mucho cuidado con Ye Yé. La están corriendo "pour la galerie". Si van derecho nos cuesta creer que superen a la hija de Indino.

**FINAL**

Y llegamos a la quinta, final de la jugada. Es cotejo de aliento entre discretos elementos. Nos gusta mucho Flambart, que ya tuvo arrimes y que se tiende bien en la distancia. Corre de atrás y ataca luego fuerte. Attack que ya actuó en distancias y trabaja lindo haciendo yunta con Sardou, que acaba de ser buen tercero, son otros para comportarse bien. El batacazo lo vemos por el lado de Morindor. En privado se tiende lindo y ha mostrado en sus actuaciones que el tiro largo le es favorable.

**RESUMIENDO**

Tras todo lo expuesto se aprecia que habrá que afinar bien la puntería para acertar las tres competencias pero el sport puede ser también con dividendo elevado. Nuestras cartas, por el momento, son Por Reina, en la iniciación, Ultima Guía, en la continuación y Flambart en el desenlace, donde está el gran lance de Morindor.

## CAUCHITA DEBE RENDIR MEJOR

Cauchita ganó en la recta. Luego intentó hacerlo en las de codos. Corrió en la descubierta, pero le "faltó aire" y así en mitad de la recta se entregó. Ahora tiene más calafateo en la distancia y trabaja como para que se le asigne chance destacada en la competición que el domingo servirá para comienzo de la apuesta triple. Los escollos más bravos que tendrá son Peladilla, Por Reina, Desmemoriada y Poupette que andan ensayando lucidamente en privado.

## TURTLEDOVE

La calidad de Turtledove no se discute. Ya ha hecho campaña muy buena contra las mejores yeguas locales. El domingo intervendrá en la segunda carrera. Debe cargar mucho plomo. Pero, repetimos, su calidad es mucha y ya estuvo cumpliendo desempeños lucidos en alto peso, por lo que estima puede dar nueva demostración de sus condiciones corredoras.

Saracurá, corrió mal en la recta, pero en codo hizo serie. Vuelve a la distancia. Lo hace en estado como para justificar se la sindique gran contra para la de Simón Giménez. Esta que recibe siete kilos de Turtledove y ... Saracurá y Colombella, aparecen como las probables lanzas de este carrera.



# Interesantes son las Pruebas Oficiales

Base de la reunión oficial del domingo será el especial "Pelayo Ledesma" ex "Apertura", que servirá para cierre de la jornada. Los que han sido anotados en las ocho competencias son:

**1ª — 1300 M. — A LAS 13.15**
(Comienza la 1ª doble)

1 Berta Inés; 2 Carolita; 3 Chablais; 4 Miss Toledo; 5 Wilder; 6 Basurcada; 7 Tronante. (Todas con 56 kilos).

**2ª — 1300 M. — A LAS 13.50**
(Complementa la 1ª dople)

1 Turtledove 60; 2 Galerlo 55; 3 Saracurá 55; 4 ...ila 53; 5 Colombella 53; 6 Get Along 51.

**3ª — 1200 M. — A LAS 14.45**
(Comienza la triple)

1 Gauchita; 2 Hill Shine, 3 Celestine; 4 Poupette; 5 Desmemoriada; 6 Tararica; 7 Josiana; 8 Miss Little; 9 Maden; 10 Peladilla; 11 Juana Primera; 12 Miss Lia; 13 Por Reina. (Todas con 56 kilos).

**4ª — 1200 M. — A LAS 15.30**
(Contina la triple)

1 (Florinefe 57; 2 (La Martana 57; 3 Kashba 57; 4 Ulmina 57; 5 Voy de Fiesta 55; 6 Vechanga 55; 7 Ye Yé 55; 8 Ultima Guía 53.

**5ª — 2200 M. — A LAS 16.15**
(Complementa la triple)

1 Morindor 57; 2 Hermoso 55; 3 (Attack 55; 4 (Sardu 53; 5 Dandyllon 55; 6 Estero Corá 50; 7 Interludio 53; 8 Quecurda 49; 9 Lecorro 52; 10 Flambart 50.

**6ª — 1200 M. — A LAS 17.10**
(Comienza la 2a doble)

1 Aura Sí; 2 Labradora; 3 Miss Renata; 4 Baqueteadora, 5 (Deolia; 6 Jayce; 7 Bequemerry; 8 Makoa; 9 Esland; 10 Truncada; 11 Nuberia; 12 (Piel Rose; 13 (Taralinda; 14 Reguladora; 15 Tuola. (Todas con 55 kilos).

**7ª — 1400 M. — A LAS 17.55**
(Complementa la 2a doble)

1 El Chingolo; 57; 2 Trifásico 57; 3 Tripulante 57; 4 (Río Riente 57; 5 Payné Quelú 54; 6 Risker 57; 7 Alpinito 52; 8 (Geniazo 57; 9 (Terno 53 10 Ferrum 55; 11 Disko 53.

**8ª — 1600 M. — A LAS 18.50**
(Especial "Pelayo Ledesma")

1 Vit Bey 61; 2 Membrillar 52; 3 Fleurissant 58; 4 Nocherito 52; 5 Taguanito 58; 6 Trizonte 52; 7 Losteso 56; 8 Telmar 53; 9 Caminito 52; 10 (Juan Camelo 53; 11 (Trinky 51; 12 Get Royal 52; 12 Dotado 51.




## EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

**Remate por León Marco Gamberini**

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caja de Créditos Rosario Norte SRL. c/. otros s/. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 13 de marzo del cte. año a los 18 hs. y sobre la misma el siguiente bien a saber: 1º) la totalidad del lote señalado con Nº 8, con todo lo clavado y plantado, está ubicado en el interior de la manzana comprendida entre las calles Paraguay, Mendoza, 3 de Febrero y Presidente Roca, con salida a Paraguay, por el pasillo señalado en el plano mencionado como lote "B", comenzando su ubicación sobre dicho pasillo a los 42.84 mts. de calle Paraguay hacia el Oeste, mide: en su lado Sur, que es una línea quebrada en 3 tramos y a partir del ángulo Sud-Este en dirección al Oeste, 7.83 metros de donde termina esta línea, sigue el segundo tramo en dirección Sur, que mide 36 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo en dirección al Oeste, que mide 2.39 metros; el lado Este está formado por una línea quebrada en tres tramos, que partiendo del extremo este de la línea del lado Sur, mide en su primer tramo en dirección al Norte 4.39 mts. de donde termina esta línea sigue el segundo tramo en dirección Oeste, que mide 5 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo en dirección Norte, que mide 4.51 metros y se une al extremo Este del costado Norte; el lado Oeste está formado por una línea quebrada de tres tramos que partiendo del extremo Oeste del lado Sur mide en su primer tramo en dirección al Norte, 4.72 metros, de donde termina esta línea parte el segundo tramo en dirección Oeste, que mide 71 cm. y de donde termina esta línea parte el tercer tramo que mide 4.40 metros y se une el tercer tramo que mide 4.40 metros y se une al extremo Oeste del costado Norte, midiendo en este último lado 10.78 metros. En cierra una superficie total de 87.85 metros cuadrados y linda: al Sur con parte del lote "B", el Este con lote "6" al Oeste con lote 10 todos del mismo plano, al Norte según título con Catalina Rodríguez y según mensura con usi V. Cura; 2º) una 18 avas partes indivisas, sujeta a indivisión forzosa y uso común conforme lo establecido por el art. 2710 del Código Civil del lote señalado como lote "B" (pasillo). Está ubicado en calle Paraguay Nº 1242, entre Mendoza y 3 de Febrero, a los 52.33 mts. de calle Mendoza hacia el Sur y a los 73.31 mts. de calle 3 de Febrero hacia el Norte, mide 2.36 mts. de frente al Este, y 68 cm. de contrafrente al Oeste, el lado Norte está formado por una línea quebrada de 4 tramos, que partiendo del extremo Norte de la línea de frente, mide en su primer tramo en dirección al Oeste, 50.67 mts. a la terminación de esta línea, el segundo tramos en dirección Sur, mide 33 cm. de la terminación de esta línea parte el tercer tramo en el Oeste que mide 23.32 metros y de donde termina parte el cuarto tramo hacia el Sur-Oeste, que mide 1.12 metros y se une al extremo Norte del contrafrente; al lado Sur está formado por una línea quebrada de 4 tramos que partiendo del extremo Sur de la línea de frente, mide en su primer tramo en dirección al Oeste, 50.61 metros a la terminación de esta línea sigue hacia el Norte un segundo tramo que mide 36 cm. a la terminación de esta línea, parte hacia el Oeste el tercer tramo que mide 23.38 metros y donde termina esta línea parte el cuarto tramo en dirección Nor-Oeste que mide 1.12 metros y se hunde al extremo Sur del contrafrente cerrando la figura que comprende una superficie total de 153.39 metros cuadrados y linda: al Este calle Paraguay, al Norte lotes "A", dos, cuatro, seis, ocho diez, doce y catorce al Sur lotes "C" 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, al Oeste con parte de los lotes 14 y 13, todos del mismo plano. El bien se halla inscripto al tomo 283 A. folio 551, Nº 76244 Dto. Rosario. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien a nombre del demandado y otra. Se registra la siguiente inhibición órden juez de paz letrado de la sección autos "Francisco Pesado Castro S. A. c/. otro s/. cobro de pesos", por $ 43, entrado 14|5|70. Y el siguiente embargo anotado al tomo 82 E folio 788. Juzgado de 16ª nominación autos Caja de Créditos Rosario Norte SCL. c/. otros s/. cobro de pesos", fecha 12|4|73. La Inhibición se halla anotada al tomo 82 I. folio 1622. Y la siguiente hipoteca anotada al tomo 359 B. folio 326, Nº 143060, por la suma de $ 617.000 fecha 17|10|688 a favor de Rosa Celiman de Kivatinitz domicilio Entre Ríos 1805. 2º piso A.; Libertad Palomeque de Montenegro domicilio cortada Chubut 463 y Remo Molinaro de calle Moreno 3375, vecinos. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 10.760 (A.I.I.). El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Las copias de los títulos se hallan agregadas a los autos a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El pago de la seña y comisión se hará en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 20 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6700. 28|2 al 4|3 de 1974.

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que la sucesión de don José Vicente Mora, domiciliado Alsina Nº 1740, trata de vender a don Fernando Mora, Bv. Avellaneda Nº 1695, las partes que tiene y le corresponde en el negocio de rotisería y bar "José y Fernando Mora" sito en el bulevar Avellaneda Nº 1695 de Rosario. Reclamos en el término de ley al escribano Don David A. Borghi, Urquiza 1968. Rosario.

6702. 28|2 al 6|3 de 1974.

A los fines de la Ley Nº 11867 se hace saber: que por haber vencido el plazo de duración de la sociedad "Ambrosio Hnos. S.R.L." con asiento en San José de la Esquina, con explotación del ramo de agricultura, ganadería y tambo, sus integrantes Juan Felipe Ambrosio, Juana María Ambrosio, Dominga Teresa Ambrosio, Ana Juana Ambrosio de Iparraguirre y Margarita María Ambrosio de Sáenz, comunican su cesación y terminación de actividades de la ex Sociedad. Reclamos: escribano Sebastián Bogino, San José de la Esquina, Rosario, 27 de Febrero de 1974.

6701. 28|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición señor juez civil y comercial de la 7ª nominación, interinamente a cargo del Dr. José A. Villar, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Nicastro J. Suc. contra Ricardo Cavagnari sobre ejecución hipotecaria". Exp. 830|73, se ha dictado lo siguiente: Nº 2008. Rosario, septiembre 11 de 1973. Y vistos: lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Citese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 2.528.52|100 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 750 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula, insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Nicastro J. Suc. c/. Ricardo Cavagnari. Ejecución hipotecaria).). José A. Villar. B. Castello". Nº 2252. Rosario, 27 de septiembre de 1973. Y vistos: la revocatoria Resuelvo: Revocar el auto número 2008 de fecha septiembre 11 de 1973, en la parte donde expresa que el dominio del bien consta anotado a nombre de la parte demandada, dejándose constancia en su lugar que se encuentra inscripto a nombre de Mariano Mejías y Feliciano. Insértese y hágase saber. Autos: Nicastro J. Suc. s/. Ejec. hipotecaria). José A. Villar, Romeo Visintini". En consecuencia se cita y emplaza a los demandados o a quien corresponda, por cinco días contados desde la última publicación para que abonan el crédito u opongan excepciones bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámite. Esa. triz Graciela Castello, secretaria.

6703. 28|2 al 6|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, secretaría del Dr Jorge Peyrano, se hace saber al señor Olindo Zampieri, que por no haber comparecido a estar a derecho, se le ha declarado rebelde y se ha mandado seguir el juicio y sin su representación. A tal fin se transcribe el auto que así lo ordena: "Nº 7876. Rosario, 11 de diciembre de 1973. Y vistos: Informando verbalmente el Sr. actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese, y hágase saber. Agréguense con certificación del actuario. Barés. Peyrano. Secretaría. 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario

6702. 28|2 al 1|3 de 1974.

El señor juez de paz letrado de la 2ª sección hace saber que en los autos "Rivas Dámaso c/. Arroyo y Cía. y/o Francisco Arroyo, escrituración", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia. Rosario, 19 de diciembre de 1973. Por presentado y constituído domicilio legal en el carácter que invoca. Por iniciada demanda sumaria. Empláese a la parte demandada a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, publicándose edictos por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA, venciendo el término para la comparencia cinco días después de la última publicación. Agréguese la documentación acompañada. Ofíciese al Registro de Propiedades a sus fines. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente notifíquese al presente en el domicilio de bulevar Rondeau Nº 2986. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del juzgado. Repóngase. (Expte. 2734, año 1973). Juez Dr. Cossovich, Rosario, 22 de febrero de 1974. Humberto Luis de Giovannini, secretario.

6706. 27|2 al 4|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Bellini de Sánchez y de don Rudecindo Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6705. 28|2 al 13|3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Justo Carmuega por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosasario, 19 de febrero de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.

6697 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitjans de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974 — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.

6694 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Mateo de Flamini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.

6693 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Diasale por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 21 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado escribana.

6698 27|2 al 12|3|74

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 13ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. S.R.L. c/. Navarro Eduardo s/. J. Ejecutivo", se ha dispuesto declarar rebelde al demandado don Eduardo Navarro, debiend seguir el juicio sin su representación. Secretaría, 5 de febrero de 1973. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.

6375. 13|2 al 28|2 de 1974.

**BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO**

**(Remate de Prenda)**

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Serie 24, Nº 5.390 al 22.029; Serie P No. 186.795 al 186.848; Serie D, Nº 23.681 al 25.987; Serie C, Nº 80.419 al 81.554; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 7 de marzo de 1974 a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 20 de marzo de 1974, a las 14.45 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario calle Sarmiento 1350, primer piso.

6472. 22|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Patrikios por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri secretario.

6471. 22|2 al 11|3 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Francisco Zoff por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974

6465. 22|2 al 11|3 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974 Griselda Mir, secretaria (en suplencia).

6366. 22|2 al 11|3 de 1974

**Remate por Reynato E. Morini**

Por disposición juez 1ª instancia, 4ª nominación, la secretaria infrascripta hace saber: que en autos: Caja Mutual de Ayuda entre los Asociados del Círculo Social Cultural Supervisores Ferroviarios c/ otros s/. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini venda en pública subasta el día 13 de marzo de 1974, a las 17 hs. en calle Córdoba 3453, lo siguiente: un ventilador de pie marca "Mabea"; una lustraaspiradora marca "La Favorita" un televisor "Flavius", con mesa rodante 23 p: un tocadiscos Resson, con mesa rodante, usados y en el estado que se encuentran, sin base, por unidad al mejor postor. Pago contado dinero efectivo, en el acto, entrega inmediata. Comisión ... por ciento. Secretaría, Rosario, 20 de febrero de 1974. Gilda N. Alegre, secretaria.

6685. 27|2 al 1|3 de 1974

CRONICA

Fundado el 3 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Jueves 28 de Febrero de 1974 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.933

# Rosario Vive la Copa

## Central y Huracán Juegan hoy un Atrayente Partido

La presencia de Huracán por primera vez en la Copa Libertadores de América a raíz de su triunfo final en el Metropolitano de 1973, ha acordado a su partido de esta noche con Rosario Central correspondiente al Grupo 1 del referido evento ese clima de expectativa especialísimo que distingue a los grandes acontecimientos futbolísticos del país. Pero además de ello, está también la gravitación que representa el nombre de su antagonista, Rosario Central, que obtuvo ese mismo derecho por haber conquistado el título de campeón Nacional de la última temporada, y que ya lo hiciera en dos oportunidades aunque sin mayor fortuna.

El once de la entidad del parque de los Patricios fue considerado durante el curso del Metropolitano 1973 como el mejor equipo de la AFA., y su victoria final no hizo sino ratificar ampliamente todos los merecimientos que había acumulado en ese lapso. De ahí entonces que su participación en la Copa Libertadores de América haya sido esperada con interés, pues se prevé que el equipo del "globito" buscará ratificar todo cuanto de bueno realizó en esa ocasión, y en el cotejo de esta noche Huracán se presentará con la gran mayoría de sus elementos titulares, y la única excepción será la inclusión de Quiroga en la punta izquierda en lugar del titular Larrosa pero conviene aclarar que esta modificación en el equipo porteño obedece al hecho de la brillante actuación cumplida por el cordobés frente a Vélez Sársfield.

En cuánto a Rosario Central que vuelve a la Copa Libertadores de América ofrecerá como única novedad la reaparición de Bóveda en su plaza habitual de puntero derecho en reemplazo de Saldaño, habiéndose confirmado el resto del equipo que perdiera el clásico del fútbol rosarino, y se confía lógicamente que buscará el camino de la rehabilitación, mediante una perfomance que le permita volver a ser depositario de la confianza unánime de sus masas partidarias.

Todo esto contribuirá indudablemente para que el encuentro de hoy en la cancha de Rosario Central adquiera el nivel de interés que justifique plenamente las respectivas aspiraciones de sus protagonistas.





Aldo Pedro Poy en medio juego, Juan Antonio Ramón Burgos en la defensa y Ramón César Bóveda en la ofensiva, pueden ser esta noche tres elementos de trascendencia en la diagramación que presentará el campeón Nacional en la primera confrontación por la Copa Libertadores de América.

**FORMACION DE LOS EQUIPOS**

De acuerdo a las últimas informacionees, es probable que los equipos se alisten de la siguiente manera.

ROSARIO CENTRAL: Biasuto, González, Pascuttini, Daniel Killer y Burgos o Mario Killer; Aimar, Solari y Poy; Bóveda y Kempes o Cabrnjl.

HURACAN: Leyes, Chabay, Buglione, Basile y Carrascosa; Brindisi, Russo y Babington; Houseman, Avallay y Quiroga.

El partido será dirigido por el árbitro que surja de la terna integrada por los "..." Alberto Ducatelli, Oscar Veiró y Luis Pestarino.

## Newell's y Chacarita se Medirán el Sábado

Las autoridades de Newell's Old Boys y Chacarita Juniors convinieron anoche adelantar para el sábado a las 21, el encuentro que deben disputar por la sexta fecha del campeonato Metropolitano, en nuestra ciudad. Restará ahora aguardar la conformidad de la intervención en la AFA, lo que desde ya se descuenta en razón de que pasado mañana no habrá partidos en Rosario por el campeonato de primera "B".

En cuanto al plantel de futbolistas, todos ellos se encuentran en óptimas condiciones, a excepción de Alfredo Domingo Obberti que el martes último sufrió una entorsis de tobillo durante el match clásico, habiéndosele aplicado una bota de yeso para acelerar el proceso de su recuperación. Esta es la única duda existente para la confirmación del conjunto superior, mencionándose los nombres de Scolari y Marangoni como probables reemplazantes del "Mono" para el caso de que no pueda jugar.

**RENUNCIO UN TECNICO**

Las pocas convincentes actuaciones de Vélez Sársfield que culminaron con su derrota, en la última jornada del Metropolitano frente al equipo de Huracán que estuvo formado en esa ocasión con elementos suplentes en su mayoría, ha sido la gota que rebalsó la situación, y el técnico velezano ha renunciado a su cargo. Se dice que Manuel Giúdice podría ser su reemplazante.

## Mitjans

Invitado especialmente por las autoridades de Rosario Central, viajará hoy a Rosario para presenciar el encuentro de esta noche por la Copa Libertadores de América, el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, escribano Fernando Mitjans, que lo hará acompañado por el señor José Pena Suárez, secretario general de la intervención y el señor Vicente Manuel Hermida, secretario coordinador. El escribano Mitjans además de presenciar el match como invitado de Rosario Central, cumplirá funciones de veedor de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

## Otro Comunicado y ya Tenemos...

C. FEDERAL, 28 (Télam). — El ACA (Automóvil Club Argentino), dio a conocer un nuevo comunicado de prensa relacionado con la situación existente en el automovilismo deportivo nacional, donde se ha producido un conflicto de poderes entre el ACA y la CADAD (Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo).

La opinión generalizada en el ambiente es que hasta el presente nada se ha solucionado y sí mucho entorpecido, con esta proliferación de comunicados que cursan ambos bandos en pugna y otros que como la ACTC (Asociación de Corredores de Turismo de Carretera), juegan sus intereses en el problema.

El ACA insiste en este nuevo comunicado en que no pretende destruir el esquema federalista existente. Sin embargo varios dirigente de este deporte señalaron la contradicción entre estas declaraciones y la realidad que significa sacarle a la CADAD el poder deportivo y centralizarlo en sus solas manos.

De acuerdo al criterio de estos, lo que corresponde es que el ACA como entidad confederada en CADAD, solicite una asamblea general de federaciones para revocar lo actuado por el Comité Ejecutivo, e incluso, si fuere menester, cambiar a sus integrantes.

Para quienes entienden así al federalismo, la actitud del ACA es calificada como "centralista", o con otros términos similares.

Este último comunicado, incurre además, en un grueso error, que se produjo, quizás, por desconocimiento de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 9 de enero último. Según el ACA, todas las carreras se deberán correr con la reglamentación aprobada hasta el 31 de diciembre de 1973. La entidad sostiene además que las carreras de fórmulas uno y dos de Balcarce estaban comprendidas en esta disposición.

Sin embargo, el 9 de enero en la esamblea anterior de CADAD, con el voto del propio ACA, se aprobaron las modificaciones, no solo para Turismo de Carretera, sino también para las categorías mayores de los monopostos.

Al respecto, un conocido periodista radial especializado le hizo notar esta incongruencia al comodoro Ernesto Baca, directivo del ACA, quien no le supo aclarar la situación. Este nuevo comunicado, igual insiste en que para la carrera de Balcarce "no existían problemas de orden reglamentario".

Por todo esto es que, salvo en los pequeños círculos que manejan esta pugna, se considera necesario ponerle fin, salvaguardando la condición de CADAD como entidad máxima del automovilismo deportivo nacional, llevando el problema a las instancias pertinentes. Es decir, a la asamblea de federaciones, expresión del federalismo como forma de gobierno de este deporte.

Ello es lo que requieren la mayor parte de las entidades organizadoras de carreras en el país, así como todos los corredores independientes que, ajenos a los intereses de las grandes empresas, solo pretenden la vuelta a la normalidad, para que pueda cumplirse el calendario de CADAD.

## Ordenan la Copa de Oro

Anoche quedó cerrado el registro de inscripción para el torneo Copa de Oro que tendrá a su cargo la Asociación Rosarina de Básquetbol. Fueron trece los clubes de primera, ocho de segunda y tres de tercera los que se anotaron y que comenzarán a jugar dicho certamen a partir del venidero lunes.

La primera fecha del torneo Copa de Oro marca estos encuentros: tercera, Saladillo v. La Aurora, quedando libre Río Negro; en segunda lo harán, Deportivo Sarmiento v. Fortín Barracas; Sportsmen Unidos v. Central Córdoba; Echesortu v. Olegario Andrade; Centro Asturiano v. Edison, en tanto que en primera, Newell's Old Boys enfrentará a Libertad; Náutico a Horizonte; Ciclón a Sportivo Constitución; Sportivo América a Universitario; Velocidad y Resistencia a Provincial y Témperley a Servando Bayo o Los Rosarinos Estudiantil. Este encuentro está supeditado a lo que resuelva el Tribunal Disciplinario dado que Servando Bayo debe cumplir una suspensión de afiliación pero como ha pedido reconsideración de pena el que debe definir será precisamente el Tribunal. En caso de que Bayo deba cumplir dicha sanción el que jugará contra Témperley será Los Rosarinos Estudiantil, sino esta entidad quedará libre en la primera fecha.

En el día de hoy se procederá a ordenar el programa de encuentros para este torneo, dado que para la semana entrante hay encuentros de juveniles que inciden en los partidos de primera.

## Abandonó Catalano

SAN ISIDRO, 28. (Télam). — El veterano nadador rosarino Santiago Catalano abandonó su intento de unir a nado los puertos de Rosario y Buenos Aires, en un raid de 356 kilómetros.

La deserción del raidista se produjo a causa del agotamiento físico aproximadamente a las 8,50, en la boya nº 23, ubicada sobre el río Luján, frente a San Isidro.

Catalano se había lanzado al agua el lunes a las 6,05 y era asistido por los nadadores Carlos María Candiotti y Antonio Albertondo.



RAMONA — por LINO PALACIO






TARZAN — por E. RICE BORROUGHS






AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS








EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY








RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON








PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG







